

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8801—Administración, A 8201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses..... \$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses..... \$ 15.00 plata	HABANA	12 meses..... \$ 14.00 plata
	6 " " " " 11.00 "		6 " " " " 8.00 "		6 " " " " 7.00 "
	3 " " " " 6.00 "		3 " " " " 4.00 "		3 " " " " 3.75 "

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

MANEUVA EN LA LEGACION DE CUBA. — HERMOSA NOTA DE CONFRATERNIDAD.

Madrid, 11. El Ministro de Cuba en Madrid, señor García Vélaz, ha obsequiado con un banquete al Gobierno y a las misiones diplomáticas que han concurrido a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Tanto los Ministros como los señores Conde de Romanones, presidente del Congreso, y el presidente interino del Senado, señor López Muñoz, que también concurrieron al banquete, ocuparon puesto preferente en la mesa; y a la derecha del señor García Vélaz el señor Canalejas.

Legado el instante del champán, levantóse a brindar el Ministro de Cuba, haciendo votos por la felicidad de España y América. Al terminar su brindis, una banda de música ejecutó la Marcha Real, que los comensales oyeron de pie.

El señor Canalejas contestó al señor García Vélaz, siendo, como éste, breve pero muy expresivo y afectuoso en su discurso. La banda de música, al terminar el señor Canalejas, tocó el Himno de Bayamo, que asimismo oyeron de pie los comensales.

La hermosa nota de los himnos nacionales, en la forma relacionada, ha sido excelentemente acogida, causando regocijo por el alto espíritu de confraternidad en que sus iniciadores parecen haberse informado.

FIGUEROA ALCORTA Y SU ESPOSA LIGERAMENTE INDISPUESTOS. — CONDECORACIONES A LAS MISIONES DIPLOMATICAS.

Madrid, 11. Hallábase ligeramente indispuetos el señor Figueroa Alcorta, ex-presidente de la República Argentina, y su distinguida esposa.

Por ese motivo no ha podido asistir el señor Alcorta a los festejos que en honor a las misiones diplomáticas de América se han celebrado hoy.

El Gobierno tiene el propósito de conceder Grandes Cruces de la orden de Alfonso XII a los jefes de las misiones diplomáticas que han concurrido a las fiestas de Cádiz; la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general Cáceres, expresidente de la República del Perú; y otras condecoraciones, con arreglo a las categorías, a los demás miembros de las misiones.

LA HUELGA EN LOS FERROCARRILES ANDALUCES. — RUMORES ALARMANTES. — EL GOBIERNO ADOPTA PRECAUCIONES.

Almería, 11. Circulan alarmantes rumores res-

pecto a la huelga en los ferrocarriles andaluces.

Dícese que todos los oficios secundarán a los ferroviarios y que el paro será general en esta región de Andalucía.

Los ferroviarios han publicado un manifiesto atacando a la Compañía, por desoir sus reclamaciones, y aseguran que en Lorca y Baza les secundan los altos empleados de la línea.

El Gobierno adopta precauciones extraordinarias para hacer frente al conflicto.

CONGRESO PERIODISTICO.—PROPOSICION DEL DELEGADO CUBANO.—12 DE OCTUBRE FIESTA NACIONAL EN AMERICA.

Oádiz, 11. Se ha inaugurado el "Congreso Periodístico Hispano-Americano."

Apenas abierta la sesión el representante por Cuba propuso que en todas las naciones de la América latina fuese declarado día de fiesta nacional, el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

El "Congreso Periodístico" hizo suya la proposición del delegado cubano, acordando interesar de los Gobiernos de América que efectúen dicha declaración.

ESCANDALO Y REYERTA EN UNA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.—LA FUERZA PUBLICA DESALOJA LA SALA CAPITULAR.

Barcelona, 11. La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha degenerado en reyerta y espantoso tumulto.

Sometiense a la discusión y aprobación del Cabildo las cuentas referentes a la campaña sanitaria, y el público, indignado por la ascendencia de los desembolsos efectuados, increpó duramente al concejal señor Figueras, lanzando contra él graves acusaciones.

El escándalo que se produjo fué espantoso. Algunos de los ediles lanzáronse contra los acusadores empujando bastones, trabándose una refriega en que menudearon por ambas partes golpes, bofetadas y portazos.

Los concejales Figueras y Domenech culpáronse mutuamente de irregularidades en las cuentas, evitándose el que se golpearan gracias a la fuerza pública que tuvo que intervenir en la contienda, desalojando la Sala Capitular a requerimientos del Alcalde.

La prensa, al dar cuenta del hecho, atribuye el escándalo ocurrido en el Ayuntamiento a disensiones surgidas entre los concejales disidentes del Trouxismo y los que se mantienen fie-

les al jefe de los republicanos radicales.

TORRENTAS EN CUEVAS DE VERA. — PUEBLOS INCOMUNICADOS. — LAS PERDIDAS SON CONSIDERABLES.

Almería, 11. Se han repetido las tormentas en el término municipal de Cuevas de Vera, destruyendo huertas y plantíos.

Muchas casas han sufrido desperfectos de consideración, y la línea de alumbrado del canal que abastece de agua a la comarca, ha quedado por completo destruida, resultando, además, incomunicados aldeas y caseríos.

El Ayuntamiento se ha dirigido al Gobernador pidiendo que con urgencia se le envíen socorros.

Las pérdidas son enormes.

LAS CARRETERAS EN LA REGION ORIENTAL DE CANARIAS. — PROXIMA PARALIZACION DE LOS TRABAJOS. — SE AGOTO LA CONSIGNACION.

Palmas de Gran Canaria, 11. En todos los pueblos de la región oriental de Canarias reina indignación y desaliento por haber anunciado el Ingeniero Civil, señor Aguilar, jefe de la Sección de Obras Públicas, que serían paralizadas los trabajos de reparación que venían efectuándose en las carreteras del Estado, por haberse agotado el capítulo de gastos destinados a ese servicio, con lo cual y paralizado el tráfico por no ser posible utilizar dichas carreteras para el transporte, las pérdidas en el país serían considerables.

La prensa de Las Palmas excita al Ayuntamiento, a las Sociedades y representantes en Cortes para que, dirigiéndose al Gobierno, obtengan del Ministerio de Fomento una resolución que evite los males que se avecinan, aunque para ello hubiese necesidad de formular algún presupuesto extraordinario o transferencia de crédito.

EL DIQUE FLOTANTE INGLÉS EMBARRANCO EN EL SON. — ESTABA VALORADO EN VEINTE MILLONES DE PESETAS.

El Ferrol, 11. Por consecuencia del temporal reinante ha embarrancado en el puerto del Son, en la ría de Muros y Noya, el dique flotante, propiedad de la

Compañía inglesa de construcciones navales.

Se ha desistido de practicar operaciones de salvamento, porque éstas no darían resultado, a juicio de los periciales.

El dique, por tanto, considérase totalmente perdido. La Compañía lo tenía valorado en veinte millones de pesetas.

LUCHA GRECO-ROMANA. — LOS LUCHADORES SE ABOFETEAN BRUTALMENTE. — ESCANDALO ENORME.

San Sebastián, 11. En el Teatro-Circo se ha celebrado esta tarde un encuentro de lucha greco-romana entre los campeones Ochoa y VanToeber.

En el primer "round" excitáronse en tal forma los luchadores que se abofetearon brutalmente.

El Jurado ordenó la suspensión del encuentro, pero fué desobedecido. El Juez pretendió ser oído acercándose a los contendientes, recibiendo una bofetada que lo lanzó a seis metros de distancia.

Al fin, después de enorme escándalo, se suspendió la lucha, reanudándose momentos más tarde.

El segundo encuentro duró cincuenta y dos minutos, declarándose empate.

Los luchadores, no conformes con el veredicto, volvieron a enzarzarse a golpes, siendo doce los policías que tuvieron que intervenir para separarlos, tanta era la fiera con que se acometían.

El escándalo volvió entonces a repetirse y muy trabajosamente pudo el Circo ser desalojado.

CONSEJO DE GUERRA EN PORTUGAL.—NUEVE REALISTAS CONDENADOS A DESTIERRO.

Tuy, 11. El Consejo de Guerra de oficiales portugueses constituido en Bastos, ha condenado a nueve conspiradores realistas de las fuerzas que mandaba Paiva Couceiro, a diez años de exiliamiento en las posesiones portuguesas del África.

El tribunal militar exime de responsabilidad a dos "paivantes" y a seis mujeres acusadas como cómplices de los realistas.

LOS CAMBIOS

Madrid, 11. Las libras esterlinas se han cotizado a 2677.

gran serie mundial, cesan los "players" de compartir los ingresos monetarios, producto de la colosal entrada que ha atraído la popular contienda.

Los cuatro juegos hasta ahora celebrados han producido, por tal concepto, la bonita suma de 147,572 pesos, suma superior a lo que se ha cobrado en anteriores ocasiones.

De esta cantidad, corresponde a los victoriosos 88,543 pesos.

EN FILADELFIA
Filadelfia, Octubre 11. Los Americanos ganaron el campeonato de la ciudad, derrotando a los Nacionales con la anotación siguiente: Americanos 5, Nacionales 2.

EN CHICAGO
Chicago, Octubre 11. El juego celebrado hoy para obtener el campeonato de la ciudad tuvo el siguiente resultado: Nacionales 3, Americanos 3.

El juego se suspendió después del duodécimo "inning," a causa de la oscuridad.

BECKER COMPROMETIDO
New York, Octubre 11. El primer testimonio verdaderamente comprometedor para Becker, en la causa que se le sigue por complicidad en el asesinato de Rosenthal, fué el de Maurice Luban, testigo de Estado, quien declaró que oyó a Becker decirle a Jack Rose, tres semanas antes del asesinato:

"Si no revientan a ese Rosenthal, yo mismo lo reventaré."

El testigo Luban, procedente de las bajas capas sociales, fué también testigo ocular del asesinato. Identificó a "Gyp the Blood" y a "Lefty Louie" como dos de los autores de los disparos que causaron la muerte a Rosenthal.

Consolidados, ex-interés, 73.9/16. Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 888.

Paris, Octubre 11. Renta francesa, ex-interés, 88 francos, 65 céntimos.

VENTAS DE VALORES
Nueva York, Octubre 11. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,627,000 bonos y 749,497 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA
Octubre 11. Azúcares.—Ayer el azúcar de remolacha en Londres tuvo baja, cotizándose a 9s. 7.1/2d.; los cables de hoy no acusan variación; el mercado de Nueva York quieto y sin cambios y esta plaza continúa completamente paralizada por falta de fruto para la venta.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 3 d/v.....	20 3/4	20 3/4 P.
" 60 d/v.....	19 3/4	20. P.
París, 3 d/v.....	5 1/4	6 3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4 1/4	4 3/4 P.
Estados Unidos, 3 d/v.....	10.	10 1/2 P.
España, s. plaza y cambio, 8 d/v.....		1/2 P.
Orto, papel comercial 8 a 10 p.e. anual		MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:
Greenbacks.....	10 1/4	10 1/4 P.
Plata española.....	99 3/4	98 3/4 V.

Mercado Monetario
EN LAS CASAS DE CAMBIO
Habana, Octubre 11 de 1912.
A las 5 de la tarde

Plata española.....	99 3/4	98 3/4 p/O P.
Orto americano contra oro español.....	110	110 1/4 p/O V.
Orto americano contra plata española.....	10	10 1/4 P.
Centenos.....	a 5-30 en plaza.	
Id. en cantidades.....	a 5-31 en plaza.	
Lises.....	a 4-25 en plaza.	
Id. en cantidades.....	a 4-25 en plaza.	
El oro americano en plata española.....	1-10	V.

Valor Oficial
DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenos.....	4-72
Lises.....	3-80
Peso plata española.....	0-60
40 centavos plata id.....	0-25
20 idem. idem. id.....	0-13
10 idem. idem. id.....	0-06

Mercado Pecuario
Octubre 11.
Entradas del día 10:
A Rafael Orta, de Guanajay, 9 machos y 18 hembras vacunas.
A Lykes y Bros, de idem, 1 caballo.
A idem, de Güines, 255 machos vacunos.
A Varios, de Victoria de las Tunas, 122 machos vacunos.
A José Viñales, de Camagüey, 230 machos vacunos.
A Miguel Vilató, de idem, 30 toros.
Salidas del día 10:
Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS
TREN ASALTADO
Fort Smith, Arkansas, Octubre 11. Cuatro bandidos detuvieron en la madrugada de hoy, en las cercanías de Potters, el tren de pasajeros que de Kansas City se dirigía hacia el Norte, pero no pudieron llevar a efecto su propósito de saquear el carro del expreso, gracias a la heroica defensa que les opuso el conductor del mismo, que después de herir gravemente a uno de los asaltantes puso en fuga a los demás.

El valeroso conductor resultó también herido, y quizás mortalmente. "BOSTON" TRIUNFO OTRA VEZ
New York, Octubre 11. No obstante la humedad del terreno, resultado de las lluvias de anoche, enormes multitudes presenciaron hoy el cuarto juego de la gran serie mundial, cuya anotación final fué la siguiente:

Boston..... 001 100 001—3
New York..... 000 000 100—1
Baterías: "Boston," Wood y Cady; "New York," Tesreau, Ames y Meyers.
Al final de la tercera entrada, la anotación era: "Boston," 1; "New York," 0.
Al terminar la sexta entrada, "Boston" tenía anotadas 2 y "New York" 0.

BONITAS GANANCIAS
New York, Octubre 11. Con el juego de hoy, cuarto de la

EL CAMINO DE LA SALUD
Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

SAL DE FRUTA DE ENO
(Eno's Fruit Salt)
espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.
Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven a su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.
LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.
Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres
Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA
Véndase en todas las principales farmacias.

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000
ACTIVO TOTAL \$ 175,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valedoras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
3430 Oct-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué presentado en Bilbao, Charleston y San Luis
31, OBISPO 31, Habana.
8429 Oct-1



ESTE MOTORCITO DE UN CUARTO DE CABALLO DE FUERZA
GRATIS su descripción por correo.
UTIL para mover Molinos de café, maíz, tornos, bombas de agua, sopladoras, impresoras, etc., etc.
Pesa 20 libras, mide 12 pulgadas de altura y funciona con alcohol, petróleo, gasolina o gas. También tenemos de un caballo de fuerza. Plantas eléctricas desde 6 a 20 luces. NOVELTY COMPANY, Sala 24. m. 18, Habana. alt. 4-39



USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Bodegas y Carbonerías
Depósito General:
CUBA No. 24. — TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.
3424 Oct-1

Matadero de Luyanó, 16 machos y 6 hembras vacunas.
 Matadero Industrial, 1,380 machos y 26 hembras vacunas.
 Para otros lugares.
 Para Guanabacoa, a Antonio Otero, 8 toros.
 Para ídem, a José Guerrero, 52 machos vacunos.
 Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 18 toros.
 Para Boyeros, a Juan Dorta, 20 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy: Cabezales
 Ganado vacuno 235
 Idem de cerda 96
 Idem lanar 14
 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretas, novillos y vacas, a 17, 19 y 20 cts. el kilo.
 Terneras, a 22 cts. el kilo.
 Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.
 Lanar, a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezales
 Ganado vacuno 68
 Idem de cerda 36
 Idem lanar 23
 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretas, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo.
 Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.
 Lanar, de 34 a 36 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy: Cabezales
 Ganado vacuno 7
 Idem de cerda 1
 Idem lanar 0
 Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 Vacuno, de 16 a 18 cts. el kilo.
 Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.
 Lanar, a 38 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie
 Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
 Ganado vacuno, de 4.5/8 a 4.3/4 centavos.
 Idem de cerda, a 9, 10 y 11 centavos (según clase).
 Lanar, a 5 centavos.

REVISTA DEL MERCADO

IMPORTACION

Habana, Octubre 11 de 1912.
ACEITE DE OLIVA
 Lotas de 23 libras, se venden y cotiza a 14 1/2 quintal.
 De nueve libras, se vende y cotiza de

\$15 quintal.
 En latas de cuatro y media libra, secotas a \$15-50 quintal.
 Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza a \$11 quintal.
ACEITE MANI
 Se cotiza a 95 centavos libra.
ACEITUNAS
 Se cotizan, barriles, a 38 cts.
 En cajas de 12 latas, de 55 a 55 1/2.
AJOS
 De Murcia, nuevos, a 25 cts.
 Capadras, a 42 cts.
 De Montevideo, a 28 cts.
ALCAPARRAS
 En galones, a 40 cts.
 En latas, a 50 cts.
ALMENDRAS
 Se cotiza, a 28 1/2 quintal.
ALMIDON
 El de yuca, del país, a 6 1/2 quintal.
 El americano y el inglés, de 6 1/2 a 6 5/8 quintal.
ALPARGATAS
 Se cotiza a 34 1/2 quintal.
ALPARGATAS
 De Mallorca se cotizan a \$1-85.
 Las viscaínas corrientes a \$1-85.
 Las francesas se cotizan de \$2-50 a \$2-78.
ANIS
 A \$10-25 quintal.
ARROZ
 De Valencia, de 5 1/2 a 5 3/4 quintal.
 Semilla, a \$3-85 qtl.
 Canilla, nuevo, de 4 1/2 a 4 3/4 qtl.
 Canilla, viejo, de 4 1/4 a 4 1/2 qtl.
AZAFRAN
 El puro se cotiza de \$17-25 a \$17-50 libra.
SACALAO
 Noruega, a 88 1/2 quintal.
 Escocia, a \$7-50 qtl.
 Halifax, a \$7 qtl.
 Robalo, a \$6-50 qtl.
CALAMARES
 Se cotiza de \$3 a \$3-50 los 4/5.
 Pescada, a \$8 qtl.
CAFE
 El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$31-75 a \$32 1/2 quintal.
 Del país, de \$24-25 a \$28-50.
CEBOLLAS
 Gallegas, de 18 a 22 rs.
 De Montevideo, a 33 1/2 a 33 3/4 qtl.
CIRUELAS
 Las de España, \$1 caja.
 Las de los Estados Unidos, clase buena a \$3-50 caja, según peso.
CERVEZA
 Inglesa F. P. botellas, caja y docenas, \$10 1/2.
 Id. T. caja de 7 docenas "tarra" \$10 1/2.
 Id. negra, cada 7 docenas \$8 1/2.
 De la Anheuser Busch de St. Louis.
 Budweiser, 10 docenas mb en barriles, \$13 1/2.
 Extracto de Malta Nutrina, \$8.00.
COGNAC
 El francés, en botellas, a \$14 1/2 caja y \$18-25 en litros.
 El español de \$16-75 a \$17-50 caja.
 El del país, de \$4-50 a \$10-60 en cajas y de \$5 a \$10 garrafón.
COMINOS
 El Moruno, a \$8-25 quintal.
 De Málaga, de \$10-75 a \$10 1/2 qtl.
CHICHAROS
 Según clase y procedencia, de \$3-75 a \$3 3/4 quintal.
CHORIZOS
 De Asturias, de \$1-56 a \$1-60.
 De los Estados Unidos de \$1-45 a \$1-78 qtl.
 Los de Viscaya, clase buena, de \$4-25 a \$4-50.
 Ded país, \$1-10 qtl.
FRIOLES
 De Méjico, negros, de \$6 a \$6 1/2 quintal.
 Colorados, a \$5 1/2 quintal.
 Blancos, gordos, de \$6 1/4 a \$6 1/2 qtl.

FIDEOS
 Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase.
 Los del país se cotizan de \$4-50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.
FORRAJE
 Maíz de los Estados Unidos, según clase, de \$2-10 a \$2-15 qtl.
 Argentino, amarillo, de \$2-20 a \$2-25 qtl.
 Colorado, de \$2-20 a \$2-25 qtl.
AVENA
 Americano, a \$2-20 quintal.
 La del Canadá, a \$2-40 qtl.
 Argentina, \$2-20 qtl.
 Afrecho, el americano, de \$2-30 a \$2-35 Hemo, a \$1-90 id.
FRUTAS
 Las peras de California en latas, se cotizan de \$2-40 a \$2-60 caja.
 De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2-30; ovaladas, a \$2-35, los melocotones de Canarias de \$3-75 a \$4-50.
GARBANZOS
 De España, con poca demanda, se cotizan de \$4-50 a \$4 1/2 qtl.
 De Méjico, medianos, de \$5 1/4 a \$5 1/2 qtl.
 Chicos, de \$4 a \$4-25 qtl.
 Gordos, de \$6-25 a \$6-50 qtl.
 Monstruos, de \$7-50 a \$7 1/2 qtl.
GUISANTES
 Clases corrientes, en 1/2 latas, \$1-95 y en 1/4 de latas \$2.
 Clases finas de procedencia española, en 1/4 de latas, de \$2 1/2 a \$2 3/4.
 Los franceses corrientes, a \$3 y los otros de \$3 1/2 a \$4.
VIGOS
 Smitra, \$12-50.
 Lepe, \$1-25.
 De Málaga, \$1-00.
GINEBRA
 Del país, de \$3-50 a \$3 garrafón.
 De Amberes, a \$10-25 id.
 La Holandesa de \$6-75 a \$8-75 id.
JAMONES
 Ferris, a \$25 quintal.
 Otras marcas, a \$24 quintal.
LABON
 De España, de \$7-00 a \$8-50 qtl.
 Del país, de \$4-00 a \$3-00 qtl.
 Americano, a \$4-50.
 El francés, a \$10-50 qtl.
JARCIA
 Sisa, de 1/2 a 1 1/2 pulgadas, a \$8 1/2 qtl.
 Sisa "Rey", de 1/2 a 1 1/2 pulgadas, a \$10 1/2 quintal.
MANTECA
 Manilla legítima corriente de 1/2 a 1 1/2 pulgadas a \$10 1/2 quintal.
 Manilla fina, de 1/2 a 1 1/2 pulgadas, a \$12-50 quintal.
 Manilla Rey, Extra Superior, de 1/2 a 1 1/2 pulgadas, a \$13 1/2 qtl.
LAUREL
 Se cotiza, a \$5-25 qtl.
LACONES
 De \$4-75 a \$7-75 docena, según tamaño.
LECHE CONDENSADA
 Desde \$4 a \$6-75 caja, según marca.
LONGANIZAS
 Se cotiza de 80 a 85 centavos.
MANTECA
 Clase buena, en tercerolas, de primera, a \$15 1/2 quintal.
 La compuesta, en tercerolas, se cotiza de \$11-75 a \$12 id.
MANTEQUILLA
 De España en latas de 4 libras, de \$23 a \$37 quintal.
 De Hacienda, de \$41 a 43 quintal en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Oleomargarina, americana, de \$16-50 a \$19-50 qtl en latas de 4 libras.
 Cotizaciones: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos de 40 a 45 centavos.
MORCILLAS
 De \$1-20 a \$1-30 en medias latas.

MEMBRILLO
 No hay en plaza.
OREGANO
 Se cotiza de \$10 1/2 a \$11, según clase.
PAPEL
 Zaragozano, de 30 a 35 centavos resma según tamaño.
 Francés, de 19 centavos resma.
 De país, de 18 a 20 id. id.
 Alemán, de 15 a 16 id. id.
PATATAS
 En barriles, del Norte, a 32 rs. qtl.
 En sacos, del Norte, a 18 rs. id.
 Nuevas, del país, no hay.
 Iañenas, a 16 rs. qtl.
PASAS
 Se cotiza, de 30 cts. a \$1-00 caja.
PIMIENTOS
 Medias latas, a \$2-50 libra.
 Los cuartos a \$3-25 id.
PIMENTON
 Clases corrientes, de \$12-50 a \$14-50.
QUESOS
 Patagrás, buena clase, de \$19 a \$21 qtl.
 Reinoso, de \$32 a \$34 id.
SAL
 De los Estados Unidos, en grano, a \$2-35 fanega y molida a \$2-50 id.
SARDINAS
 En tomates, de 19 a 21 cts. los 4/5.
 En aceite, de 19 a 21 cts. los 4/5.
 En tabales, de \$1-50 a \$1-60, según tamaño.
SIDRA
 De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, a \$3-75, las de 24 a \$4-25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4-50 a \$4-72 caja, impuestos pagados.
 Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3-50 a \$3-75 caja y la del país que se ofrece de \$2-25 a \$2-75.
TABAJO
 Se cotiza, a 33 rs. arroba.
TOCINETA
 Se cotiza, de \$14 1/4 a \$17 1/4 qtl.
TOMATES
 En medias latas a \$1 1/2.
 En cuartos de latas a \$1 1/4.
 Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/2 y en cuartos a \$1-95.
VELAS
 Americanas a \$6-75 las chicas y a \$12-25 las grandes.
 Las belgas chicas de \$5-60 a \$5-35 y las grandes de \$10-50 a \$11-50.
 Las de España, marca Rocamora, de \$7-50 a \$14-50 chicas y grandes.
 Las del país a \$6 y \$12.
VINOS
 Tinto, a \$69 pipa, según marca.
 Navarro, de \$70 a \$71.
 Rioja, de \$69 a \$73 los 4/5.
 Seco y dulce, a \$8-50 y \$5 barril.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN**
 Octubre.
 "12—Hudson. Havre y escalas.
 "14—Frankenwald. Pto. Méjico. escalas.
 "14—Seguranca. New York.
 "14—Méjico. Veracruz y Progreso.
 "14—Espana. Veracruz.
 "14—Krankenwald. Veracruz, escalas.
 "14—Havana. New York.
 "16—Calabria. Hamburgo y escalas.
 "16—La Navarre. St. Nazaire y escalas.
 "16—Montevideo. Cádiz y escalas.
 "17—Pío IX. Barcelona y escalas.
 "19—Alfonso XIII. Veracruz.
 "19—Bavaria. Hamburgo y escalas.
 "19—F. Bismarck. Coruña y escalas.
 "19—Schwarzburg. Hamburgo, escalas.
 "20—Dania. Hamburgo y escalas.
 "21—Esperanza. New York.
 "21—Monterey. Veracruz y Progreso.
 "22—Mathilda. New York.
 "23—Saratoga. New York.
 "24—Madrid. Liverpool y escalas.
 "26—Yivina. Glasgow y escalas.
 "26—R. de Larringa. Liverpool.
 "27—La Navarre. Veracruz.
 "28—Dora. Amberes y escalas.
 "29—Montevideo. Veracruz y escalas.
 Noviembre.
 "1—María. Trieste y escalas.
 "2—La Champagne. Saint Nazaire.
 "5—Hyppatia. Buenos Aires y escalas.
 "6—Santa Clara. New York.
 "14—La Champagne. Veracruz.

- SALDRAN**
 Octubre.
 "12—Morro Castle. New York.
 "14—Frankenwald. Hamburgo, escalas.
 "14—Frankenwald. Canarias, escalas.
 "14—Hudson. New Orleans.
 "14—Seguranca. Progreso y Veracruz.
 "14—Méjico. New York.
 "15—Espana. Saint Nazaire y escalas.
 "15—Silvia. Boston.
 "17—La Navarre. Veracruz.
 "17—Montevideo. Veracruz.
 "19—Bavaria. Tampico y escalas.
 "19—F. Bismarck. Coruña y escalas.
 "19—Havana. New York.
 "20—Dania. Pto. Méjico y escalas.
 "20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
 "21—Esperanza. Progreso y Veracruz.
 "21—Monterey. New York.
 "22—La Navarre. St. Nazaire, escalas.
 "30—Montevideo. New York, escalas.
 Noviembre.
 "3—La Champagne. Veracruz.
 "15—La Champagne. Saint Nazaire.

VAPORES COOSTEROS
SALDRAN
 Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarión, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo—Viuda de Zúñiga.
 Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Calbarión.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
 Octubre 10
 De Yarmouth (N. E.) en 31 días, goleta inglesa "Zeta," capitán Romy, toneladas 372, con madera, consignada a la orden.
 De Cayo Hueso en 11 horas, vapor americano "Masotte," capitán Phelan, toneladas 884, con carga y 17 pasajeros, consignado a J. González.
 De Matanzas en 7 horas vp. inglés "Cayo Manzanillo," capitán Hunter, toneladas 3538, con carga, consignado a Dussaq y Ca.
 Día 11
 De Pascagoula en 6 días, goleta americana "Otis," capitán Randau, toneladas 292, con madera, consignada a J. Costa.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
 Octubre 9
 De Cabo San Antonio, goleta "Esperanza," patrón Enseñat, con carbón.
DESPACHADOM
 Octubre 9
 Para Calbarión goleta "Almansa," patrón Alemán, en latas.
 Para Cabañas goleta "Joven Pilar," patrón Peña, con efectos.
 Para Jaruco goleta "Joven Antonio," patrón Murcia, con efectos.
 Para Carabatas goleta "Teresa," patrón Seljo, con efectos.

Para Santa Cruz goleta "Benita," patrón Macip, con efectos.
 Para Mariel goleta "Pilar," patrón Alemán, con efectos.
MOVIMIENTO DE PASAJEROS
LLEGARON
 De Key West en el vapor americano "Masotte":
 Señores F. W. Scott y señora, Federico Fernández, J. M. Jiménez, Jorge Rohde, Baldomero Fonseca, B. Fonseca, C. Walter, J. Zapp, J. Merchán, Salvador Missip, W. A. Parsons, F. C. Mason y señora, F. C. Mason y Pedro García.
SALIERON
 Para Key West en el vapor americano "Masotte":
 Señores Esteban Morilla, A. D. Solla, F. N. Hammand, Oscar Dennis, F. Bode, H. C. Booserly y O. Fernández.

MANIFIESTOS
441
 Vapor holandés "Sommelsdijk," procedente de Rotterdam y escalas, consignado a Dussaq y Ca.
DE ROTTERDAM
 Para la Habana
 A. Puente: 100 huacales papas.
 Barceló, Camps y Ca.: 100 cajas quesos.
 Fernández y Wood: 50 id. id.
 Menéndez, Bergasa y Ca.: 25 id. id.
 R. Suárez y Ca.: 250 id. id.
 R. Torregrosa: 30 id. id.
 J. F. Bernés y Ca.: 80 id. id.
 S. Pifán y Ca.: 50 id. id.
 Alonso, Menéndez y Ca.: 100 fardos papel y 75 cajas quesos.
 E. Hernández: 50 id. id.
 Lavín y Gómez: 100 id. id.
 A. Ramos: 75 id. id.
 F. Pita: 50 id. id.
 Ven Sánchez y Ca.: 70 id. id.
 Legación Americana: 2 cajas jamones.
 Carbonell, Dalmau y Ca.: 100 id. quesos.
 Santamaría, Sáenz y Ca.: 75 id. id. y 50 id. mantequilla.
 Muñiz y Ca.: 50 id. quesos.
 García, Blanco y Ca.: 150 id. id.
 Fernández y García: 100 id. id.
 Weng On y Ca.: 35 id. id.
 Echevarri, Lezama y Ca.: 50 id. id.
 González y Suárez: 75 id. id.
 J. F. Burgoet: 30 id. id.
 Salceda, Hno. y Ca.: 50 id. id.
 Consignatarios: 3 cajas quesos.
 Antonio García y Ca.: 50 cajas quesos.
 Luengas y Barros: 75 id. id.
 Ballestá, Foyo y Ca.: 50 id. id.
 Fernández, Trápaga y Ca.: 100 id. id.
 Quesada y Ca.: 150 id. id.
 Landera, Calle y Ca.: 100 id. id.
 T. Ezquerro: 50 id. id.
 Isla, Gutiérrez y Ca.: 75 id. id.
 E. R. Margarit: 100 id. id.
 A. G. Bornstean: 96 bultos efectos.
 A. Orbes: 8 id. id. 10 cajas jabón, 10 sacos alpista, 20 id. harina de potasa.
 Restoy y Otheguy: 8 cascos vino y 18 bultos efectos.
 A. Fernández: 1 barril, 15 cajas ginebra y 100 garrafones vacíos.
 Negra y Gallarteta: 50 id. ginebra.
 Romagosa y Ca.: 147 cajas queso.
 D. Lozano: 8 id. conituras y 2 id. chocolate.
 Barraqué, Maciá y Ca.: 100 garrafones ginebra.
 Orden: 6 cajas jabón.

DE ROTTERDAM
 Para la Habana
 A. Puente: 100 huacales papas.
 Barceló, Camps y Ca.: 100 cajas quesos.
 Fernández y Wood: 50 id. id.
 Menéndez, Bergasa y Ca.: 25 id. id.
 R. Suárez y Ca.: 250 id. id.
 R. Torregrosa: 30 id. id.
 J. F. Bernés y Ca.: 80 id. id.
 S. Pifán y Ca.: 50 id. id.
 Alonso, Menéndez y Ca.: 100 fardos papel y 75 cajas quesos.
 E. Hernández: 50 id. id.
 Lavín y Gómez: 100 id. id.
 A. Ramos: 75 id. id.
 F. Pita: 50 id. id.
 Ven Sánchez y Ca.: 70 id. id.
 Legación Americana: 2 cajas jamones.
 Carbonell, Dalmau y Ca.: 100 id. quesos.
 Santamaría, Sáenz y Ca.: 75 id. id. y 50 id. mantequilla.
 Muñiz y Ca.: 50 id. quesos.
 García, Blanco y Ca.: 150 id. id.
 Fernández y García: 100 id. id.
 Weng On y Ca.: 35 id. id.
 Echevarri, Lezama y Ca.: 50 id. id.
 González y Suárez: 75 id. id.
 J. F. Burgoet: 30 id. id.
 Salceda, Hno. y Ca.: 50 id. id.
 Consignatarios: 3 cajas quesos.
 Antonio García y Ca.: 50 cajas quesos.
 Luengas y Barros: 75 id. id.
 Ballestá, Foyo y Ca.: 50 id. id.
 Fernández, Trápaga y Ca.: 100 id. id.
 Quesada y Ca.: 150 id. id.
 Landera, Calle y Ca.: 100 id. id.
 T. Ezquerro: 50 id. id.
 Isla, Gutiérrez y Ca.: 75 id. id.
 E. R. Margarit: 100 id. id.
 A. G. Bornstean: 96 bultos efectos.
 A. Orbes: 8 id. id. 10 cajas jabón, 10 sacos alpista, 20 id. harina de potasa.
 Restoy y Otheguy: 8 cascos vino y 18 bultos efectos.
 A. Fernández: 1 barril, 15 cajas ginebra y 100 garrafones vacíos.
 Negra y Gallarteta: 50 id. ginebra.
 Romagosa y Ca.: 147 cajas queso.
 D. Lozano: 8 id. conituras y 2 id. chocolate.
 Barraqué, Maciá y Ca.: 100 garrafones ginebra.
 Orden: 6 cajas jabón.

Para Cárdenas
 B. Menéndez y Ca.: 80 cajas quesos.
 Menéndez, Garriga y Ca.: 50 id. id.
 Menéndez, Echevarría y Ca.: 100 id. id.
 Orden: 65 id. id.
Para Santiago de Cuba
 Camps y Hnos.: 10 cajas cápsulas, 100 id. queso.
 Marimón, Bosch y Ca.: 100 cajas leche.
 Orden: 80 id. queso.
Para Matanzas
 Miret y Martínez: 50 cajas quesos.
 Silveira, Linares y Ca.: 25 id. id.
 Sobrinos de Bea y Ca.: 65 id. id.
 Orden: 50 id. id.

Para Cienfuegos
 Hartasánchez y Sobrinos: 100 cajas quesos.
Para Gíbara
 Torre y Ca.: 50 cajas quesos.
Para Calbarión
 R. Cantero y Ca.: 300 sacos arroz.
 Martínez y Ca.: 400 id. id.
 B. Romafach: 500 id. id.
 Rodríguez y Viña: 150 id. id.
 Urrutia y Ca.: 600 id. id.
DE AMBERES
 Para la Habana
 Q. W. Lung: 1 caja efectos.
 A. R. Langwith y Ca.: 4 id. id.
 M. F. Pella y Ca.: 1 id. tejidos.
 A. Gómez Mena: 341 bultos maquiñaría.
 A. Fernández: 168 id. id.
 F. López: 504 id. id.
 R. R. Campa: 5 fardos tejidos.
 Huerta, Cifuentes y Ca.: 1 caja id.
 Gutiérrez, Cano y Ca.: 5 id. id.
 Orden: 3 cajas efectos y 2 automóviles.
Para Calbarión
 Orden: 250 bultos maquiñaría.
DEL HAVRE
 Para la Habana
 M. Johnson: 193 cajas drogas, 66 id. botellas, 100 cajas aguas minerales, 1 id. carros y 2 id. cápsulas.
 Peón, Muñiz y Ca.: 1 caja efectos.
 C. S. Lig: 1 id. id.
 Cuban and Pan American Express Co.: 53 bultos drogas.
 T. C. Padrón: 8 id. id.
 A. C. Bosque: 11 id. id.
 A. Ribis y Hno.: 3 id. efectos.
 C. S. Buy: 12 id. id.
 Yan C. y Ca.: 12 id. id.
 J. Alvarez: 2 id. id.
 H. La Blenvenu: 7 id. id.
 A. González: 71 id. drogas.
 G. Fernández Abreu: 4 id. id.
 Consignatarios: 2 cajas efectos.
 J. Sánchez: 5 cajas efectos.
 I. Vogel: 7 id. id.
 M. Salazar: 1 id. id.
 C. Arnoldson y Ca.: 2 id. id.
 Orden: 3 cajas drogas, 20 id. efectos y 6 id. tejidos.

442
 Vapor cubano "Regina," procedente de Vita, consignado a Cuban Distilling Co. Con miel de tránsito.
 Resto de carga del vapor ALM:
DE GALVESTON
 Para Matanzas
 A. Solaun y Ca.: 10 1/3 manta y 50 sacos harina.
 Orden: 80 barriles petróleo.
Para Cárdenas
 C. Parquet: 50 sacos harina.
 Menéndez, Echevarría y Ca.: 100 id. id.
 Menéndez, Garriga y Ca.: 253 manta y B. Menéndez y Ca.: 25 id. id.
 Orden: 25 id. id.
Para Calbarión
 B. Romafach: 400 sacos harina.
 Rodríguez y Viña: 303 manta y R. Cantero y Ca.: 90 id. id. y 30 cajas id.

Urrutia y Ca.: 50 sacos harina.
 Martínez y Ca.: 70 1/3 manta y Para Nuevitas
 Carreras, Hno. y Ca.: 40 1/3 manta y 250 sacos harina.
 Orden: 45 1/3 manta y
 Para Puerto Padre
 Orden: 10 1/3 manta y 200 sacos harina.
 Para Gíbara
 Torre y Ca.: 100 sacos harina y 100 manta.
 Orden: 250 sacos harina.
 Para Banos
 Orden: 100 sacos harina.
 Para Mayarí
 Landa y López: 300 sacos harina.
 Orden: 150 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Moneda	Com. Vend.	Com. Com.
Londres, 3 div.	20 1/2	20 1/2
Londres, 60 div.	2 1/2	19 1/2
París, 3 div.	8 1/2	8 1/2
París, 60 div.	4 1/2	4 1/2
Alemania, 3 div.	4 1/2	4 1/2
Alemania, 60 div.	4 1/2	4 1/2
E. Unidos, 60 div.	10 1/2	10 1/2
Estados Unidos, 60 div.	10 1/2	10 1/2
España 3 d. s. plaza y cantidad.	15 P	15 P
Descuento papel Comercial	8	10

AZUOGARES
 Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almácen, a precio de embarque, a 5 1/2 rs. arroba.
 Azúcar de miel, polarización 89, en almácen, a precio de embarque, a 2 1/2 rs. arroba.
 Señores Corredores de turno durante el presente semana:
 Para Cambios: Guillermo Bonnet.
 Para Azúcares: Miguel Nadal.
 Habana, Octubre 11 de 1912.
 Joaquín Gumá y Ferrán,
 Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
 Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3 1/2 a 4 1/2.
 Plata española contra oro español 99 1/2 a 99 1/2.
 Greenbacks contra oro español 110 1/2 a 110 1/2.

Fondos públicos	Valor	Pp
Empréstito de la República de Cuba.	114	117
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	107	111
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	118 1/2
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Villacarla.	N	N
Id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera id. Gibara a Helguín.	N	N
Banco Territorial.	104	106
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	120	123
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (su circulación).	N	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	114	120
Bonos de la Compañía de Gas Cuba.	N	N
Compañía Eléctrica de Alumbado y Tracción de Santiago.	106	112
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo".	N	N
Id. ídem Central azucarero "Covadonga".	N	N
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.	110	112
Empréstito de la República de Cuba.	78	80
Matadero Industrial.	52	100
Fomento Agrario.		

LOS IMPUESTOS

Hemos tenido siempre frases de elogio para los funcionarios de la Sección de los Impuestos del Empréstito cuando, ateniéndose al verdadero espíritu de las disposiciones vigentes, han perseguido el fraude a esa renta, que tan perjudicial al Tesoro como a los contribuyentes de buena fe; pero no podemos por menos que hacer reparos cuando se trata de restablecer criterios o procedimientos que por erróneos o ilegales han sido abolidos cada vez que se ha tratado de ponerlos en ejecución. Tal sucede con la aplicación del decreto 665 del Gobierno Provisional a los almacénistas de víveres y a cuantos expendían licores y vinos, por los caldos que se les encuentre en su poder y que no tengan la graduación correspondiente, o cuando resulte que el fabricante o el primer adquirente no hubiese pagado el impuesto, a pesar de estar el segundo vendedor resguardado con las facturas o remisiones correspondientes.

El referido Decreto fué dictado para perseguir la fabricación clandestina—que en el mismo se define de una manera clara—y para evitar dudas y confusiones; y cuando en época anterior se trató de aplicarlo a otros casos, fundándose en una circular dictada en 1906, es decir dos años antes que el mencionado Decreto, se declaró que se había sufrido un error, pues a las administraciones de Hacienda, conforme al Reglamento, y no a los juzgados correccionales, correspondía exclusivamente el conocimiento de aquellas denuncias contra almacenistas y demás comerciantes que no conservaran en su poder los justificantes de los caldos que tenían para sus operaciones.

Ahora se trata de que sean llevados de nuevo a los juzgados correccionales esos casos, en nuestro concepto sin fundamento legal para ello, a no ser que se pruebe que las ampliaciones han

sido hechas por el tenedor de artículo. Y el error parte de que se quiere seguir aplicando para esos casos el artículo 40 del Reglamento de los impuestos, que solo subsiste para los productos que aun llevan adherido el sello, pues para los licores fuertes y vinos fué modificado radicalmente el procedimiento de cobranza y, por tanto, el de inspección y comprobación, al reformarse el referido Reglamento a petición del comercio en 30 de Junio de 1905; no teniendo, por tanto, el tenedor de los artículos otra obligación que justificar su procedencia con las facturas o revisiones correspondientes, para que si existe fraude pueda la administración buscarlo en donde se cometió y exigir las responsabilidades al verdadero culpable o a los agentes que no pudieron o no quisieron impedirlo, pero nunca al tenedor de buena fe de la mercancía, porque aun en el mismo Decreto citado se dice que es preciso que exista demostrada la intención de fraude para que éste pueda perseguirse.

Consideramos, pues, conveniente, más que conveniente, necesario, que la Administración persiga el fraude allí donde se cometa, pero que no se realice una persecución contra los comerciantes e industriales que antes que coautores son más bien víctimas de ese mismo fraude, y sobre todo que no se lleven a los juzgados correccionales más que aquellos casos a que el Decreto de 19 de Junio de 1908 se refiere de una manera expresa.

Aplaudimos el celo que vienen desplegando en la gestión de los impuestos de la Secretaría de Hacienda y el Jefe de dicha Sección, señor Agüero, pues se ha observado un aumento plausible en la recaudación; pero entendemos que no deben sustraerse del conocimiento de las Administraciones de Hacienda aquellas denuncias, de

acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Renta y en el de Inspectores, sin el aditamento que se le puso al de 1910 respecto a dichos casos, y que fué dejado sin efecto por constituir una extralimitación de facultades que no pudo subsistir a causa de que no tenía derecho para disponerlo la Secretaría de Hacienda.

Esperamos, pues, que tanto el señor Gutiérrez Quirós como el señor Agüero, con todos los antecedentes que juzgamos oportunos traer a la vista y dándose cuenta de las justas razones que asisten al comercio en sus reclamaciones, harán que los inspectores del Impuesto se abstengan de llevar a los juzgados correccionales aquellas denuncias, continuando haciéndolas ante las Administraciones de Hacienda para que sean depuradas previamente en la vía administrativa, pues solo deben presentarse *ipso facto* ante los juzgados las que de una manera expresa determina el ya citado Decreto del Gobierno Provisional. De otra manera resultaría ineficaz la reforma realizada a petición del comercio en el citado Reglamento de los Impuestos y se le darían a dicho Decreto una amplitud que no tiene.

No queremos terminar sin hacer presente de nuevo que mientras no varíe la forma de cobranza del impuesto sobre bebidas, gravando la materia prima, continuará la administración en lucha ineficaz contra los defraudadores, y los comerciantes e industriales de buena fe seguirán sufriendo molestias con pesquisas, comprobaciones y denuncias como las que hemos anotado y aun exigiéndoles responsabilidades de faltas ajenas. El remedio para evitar el fraude y para dar garantías a los industriales y comerciantes de buena fe, así como para hacer subir la recaudación, no es más que uno: gravar con el impuesto la materia prima.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Octubre 11 de 1912.
Total recaudado hoy: \$16,240.20.

BATURRILLO

Comentando los tristes sucesos de Colón, "La Opinión" da cuenta de la muerte de un liberal, Cándido Ortega, en el acto de la reyerta, y de haber fallecido el herido conservador Arturo Martínez. Y agrega: "A nombre de la hija de Ortega, nuestro querido director Celso Cuéllar se hará cargo de la acusación privada." No dice el colega quién acusará en nombre de los familiares de Martínez.

Me parece que no es cuestión de acusaciones judiciales, con motivo de un lamentable incidente en que obsecados de ambos partidos han disparado doscientos tiros—seiscientos diez y siete—habría que meter en la cárcel a todos los que tomaron parte en el hecho y exigirles idéntica responsabilidad. Desde que hay heridos y muertos de ambos bandos, ambos son culpables. La acción que el doctor Cuéllar y todos los patriotas deberían ejercitar en nombre de Cuba, sería de apaciguamiento, de templanza, de mutuo respeto. Pero desde arriba vienen la excitación y la consigna. No hay más que leer la prensa partidaria para comprender que abajo no pueden producirse sino odios y violencias.

El mismo día en que "El Comercio" recogía el rumor de gravísimos hechos en Cienfuegos y de hallarse herido el presidente de la Cámara, Cándido Díaz, muy conocedor de la Perla del Sur, aseguraba en "La Correspondencia" que había más de "bluff" que de realidad en las noticias de excitación de ánimos y amenazas de crímenes allí donde, desde el hecho de La Suiza, hay una leyenda de matonismo, más o menos interesante para la prensa informativa.

Esto de los peligros del señor Ferrer, de sus telegramas y de los anuncios de conjuras para asesinar al héroe de Vueltas, me hace recordar ciertos antecedentes. Por ejemplo, las muertes de Villuendas y Leoncio Acosta.

Villuendas—es público y notorio—ofreció vender a Frías que se creía invulnerable en Cienfuegos. Allí había asamblea liberal, jefes y abogados liberales, contrarios naturales de Frías.

Desconfiaron ellos de sus fuerzas en su propio campo. El moderantismo iba a vencer, si alguien, de fuera de la localidad, no dirigía la batalla. Y entonces Villuendas, representante y coronel, fué, tomó el mando, planteó la batalla y pereció.

En Mariel, Ibáñez y sus amigos habían "rajado" al cuarto vocal de la Junta de Educación que les daría mayoría. Los contrarios, la Asamblea, los influyentes y los guapos, no podían

conseguir la Secretaría para La Torre, y Acosta, coronel y jefe de los liberales en Guanajay, fué, capturó al "rajado" y aseguró la derrota de Rencurrell y los suyos. Y sucumbió en el empuje.

Así ahora, Cienfuegos se pierde si Ferrera, que no vive allí, que no preside allí, ni es hijo de allí, sino Cateórico habanero, italiano cubanizado y coronel revolucionario, no va a derrotar a Figueroa. Y surge la contienda y las alarmas surgen, y no es dable predecir lo que sucederá.

En Cabañas, un ex-jefe de Instrucción, Arango, va a dirigir la batalla, contra un ex-maestro, Castro, protegido de Sobrado. Y en Cabañas ha habido y habrá apasionamientos, temores e intranquilidades.

Y es lo que me ocurre: cuando no se trata de un candidato que va a trabajar su elección en el distrito ¿por qué han de ir generales y coroneles, abogados e influyentes a mezclarse en las contiendas locales, envenenando más el ambiente? ¿por qué cada jefe no ha de circunscribirse a su zona, sino que invaden las ajenas y quieren gobernar varios municipios a la vez, en servicio de terceras personas? ¿no se añade así leña al fuego y se hacen más agudos los odios?

Generalmente donde observamos más ebullición, más peligros, hay un agente importado o un director enviado de la Habana. Luego resultan mártires, pero la pasión no se detiene a meditar en lo inconveniente de la intrusión y lo irritante del reto, verificados sin interés personal directo del intruso retador.

Dos caciquitos rurales luchan por la tajada; dos asambleas primarias batallan por los puestos municipales. Es asunto privativo de ellas. El bien o el mal que resulte, para la localidad será. Ambos organismos ponen en juego sus propios recursos y confían en su triunfo. Pero de improviso aparece un nuevo factor; un hombre de popularidad nacional, de arrastre en la república y de inteligencia grande o de valor temerario. Se suma a uno de los combatientes y va a decidir la batalla. ¿Se comprende entonces la resignación del presunto vencido y se espera que el candidato y sus futuros auxiliares en la administración municipal abrazen sonrientes al vencedor?

Se dirá: que haga lo mismo el partido contrario. Pero es que no hay hombres de gran significación, para llevar dos contrarios a cada municipio. Y lo que ahora indigna a los conjuncionistas de Cienfuegos, irritó ayer a los conservadores de Mariel y a los liberales de Cabañas o Colón, y sucedería, si los hubiese, mayor recrudescimiento en la contienda; porque si donde va Ferrera mandáramos a Anoré, y donde está Loínez ponemos a

García Santiago, valientes y plenos de amor propio, en vez de dos muertos para doscientos tiros, tendríamos cargas al machete y batallas campales.

La codicia de los aspirantes a alcaldes, secretarios y escribientes de ayuntamientos no se detiene en otra consideración que la de vencer a todo trance. Si así no fuera, cada asamblea lucharía con sus propias fuerzas y sólo los respectivos candidatos serían admitidos a duelo. Y de arriba vienen la imposición y la amenaza. "Ahí va un valiente," dice el Ejecutivo del Partido. "Ahí va una potencia." Y Villuendas promete vencer a Frías y Ferrera dominar a Figueroa. Con más desinterés y civismo, la intrusión lastimaría al propio correligionario. Y no tendríamos que lamentar el drama de La Suiza y las desgracias del Mariel.

El señor Díaz Vólero, agitador de la campaña iniciada contra las deficiencias y graves errores del Correccional, me escribe felicitándome por haber sido nombrado Vocal de la Junta de Patronos; cargo con que quisieron honrarme Casuso, Cabrera y otros amigos de la Superior de Sanidad.

"La Providencia, en recompensa de sus trabajos, pone en sus manos la tutela de esos niños que tanto ha defendido," dice el humanitario Pastor protestante. Y augura bienes a la acción patronal.

Diré al Sr. Díaz Vólero: aun no ha aceptado el difícil encargo. He dicho a la Dirección de Beneficencia que no lo aceptaré, mientras no conozca y me plazca el Reglamento; mientras no crea que será efectiva esa acción y posibles las trascendentales reformas del sistema que he preconizado.

Para figura decorativa, no sirvo. El licenciado Salvador Miranda tampoco se presta a ello. Supongo que los demás compañeros pensarán lo mismo. Mis quehaceres múltiples, mi incansante abrumador trabajo intelectual y manual, no ha de ser interrumpido para ir a ver si el rancho estuvo bien sazonado y la costurera pegó un botón al traje de un asilado. Para examinar las cuentas del Director, pesar los sacos de arroz y contar los granos de maíz que se comen los cerdos del empleado, no soy yo persona apta. Todo eso, pequeño y feo, me encorrea. Yo podría ser Fiscal de un Supremo, si fuera letrado, pero sargento de policía o agente de la Secretaría, ni por un tesoro. Esos son cargos para otros. A mí me gusta lo esencial, lo doctrinal, lo serio, lo que se traduzca en bien para mi país y provecho humano.

Si hay probabilidades de que el Congreso conceda recursos para establecer el sistema celular, los talleres, las anlas científicas, la dirección téc-

LA ALEMANA

Efectos Eléctricos en General

Extenso surtido en bombas y calderas de vapor

Motores eléctricos de todos tamaños

Dinamos para luz y fuerza

FILTROS "Delphin"

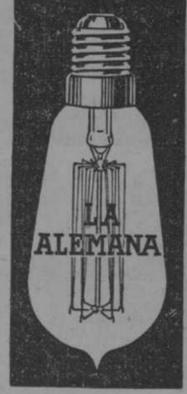
VENTILADORES DE ALCOHOL

Ultima novedad

ALMACENES Y OFICINAS:

OBRAPIA No. 24—TELEFONO A-1854

Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Teléfono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.



Para Impurezas de la Sangre y Humores, Reumatismo, Herpes y Afecciones de la Piel.

Tómese la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

universalmente célebre como valioso y energético remedio

REMEDIO DEPURATIVO.

De venta en todas las Farmacias.

PREPARADA POR LANMAN & KEMP NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.



Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CUANDO TANTAS CURACIONES

pues realmente son innumerables se han obtenido con las verdaderas Píldoras de Vallet, aun en casos desesperados en que el enfermo estaba a punto de sucumbir a la anemia ó a las enfermedades de languidez; mientras que, por el contrario, todos los demás remedios habían fracasado; y que extraño es que la Academia de Medicina de París, separándose de su costumbre, se haya complacido en aprobar dichas Píldoras para garantía de los enfermos? En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia aun aquellas más antiguas y rebeldes.

Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

NEUROSIENE PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL

Continental



LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS PERFECCIONADA ESCRITURA EN DOS COLORES COMPLETAMENTE VISIBLE

P. Fernández y Ca.

Agentes generales para Cuba

OBISPO 17

Teléfono A-7705. — Apartado 641

HABANA

FOLLETIN 23

FRANCOIS COPPEE

EL CULPABLE

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

DE VENTA EN CASA DE SOLLOSO, OBISPO NUMERO 52.

(Continúa)

En la época de su fundación el establecimiento debió, en efecto, ser nada más que rural. Los capigordos, cuyos nombres van siempre precedidos de eminentes o de distinguidos, los economistas llegados a altos cargos por haber visitado todas las cárceles de Europa y de las Américas, y los estadísticos, que pueden decir, judía más o menos, lo que se consume en todos los presidios del mundo, estuvieron de acuerdo en afirmar que para convertir en sanos los niños ladrones o vagabundos, no había nada como la vida pasiva y los trabajos del campo. Se publicaron informes y de memorias indigestas, entre cuyos cuadros sinópticos cir-

culaba cierto aire de idilio. Teóricito y Virgilio eran citados en ellas a cada paso. Es una verdad oficial y, por consecuencia, incontestable, que para ser virtuoso no hay como sembrar patatas y que nada despierta tanto la idea del honor como arrancar remolacha.

Partiendo de este principio la administración compró varios centenares de hectáreas de tierra laborable en una meseta del departamento de Marne-et-Oise, en la que sobraba en todo tiempo un viento que cortaba, por lo que los sabios oficiales se frotaron las manos de satisfacción. El aire libre y magnífico! Para la compra de los terrenos y la construcción de los edificios se "juntaron" muchas manos, y la Colonia quedó fundada. Un gran número de páldos y enfermos hijos de las encrucijadas de París fueron llegando todos los días, vestidos de tela de cebolla, a la helada meseta, manejaron la azada y el rastrollo y tiraron con sus débiles manos de las pesadas carretas. Pero el resultado fué lamentable. El famoso "aire libre" empezó por enviar una docena de aquellos pobres diablos a la enfermería, donde murieron físicos, y hubo que reconocer que los costumbres de los barrios bajos constituyen una preparación insuficiente para la agricultura.

Los funcionarios condecorados no confesaron que se habían equivocado. El día en que ustedes vean a uno de esos importantes personajes reconocer modestamente un error, vengan a darme un golpe y yo pago una ronda de lo más caro y distinguido que se pueda comer o beber. Así pues, los sabios permanecieron o fingieron permanecer convencidos de que no hay nada más fácil que convertir un pilluelo de París en campesino, y uno de esos señores publicó un *in folio* que probaba una vez más, con gran copia de citas y de números, que la curación moral de los niños viciados y el cultivo de las zanahorias son dos cosas muy adecuadas. El volumen fué poco leído y acaso ni aun cubierto, pero su autor ganó con él una sólida reputación de hombre serio y fué nombrado en la primera ocasión, no sé qué cosa de la Legación de Honor.

No se renunció al sistema, pero hubo que introducir en él algunas atenuaciones. Los más vigorosos o, por mejor decir, los menos anémicos de los colonos continuaron su existencia georgica en la mortal meseta, llenos de barro hasta las orejas y en medio de los recios vientos del invierno; y para los demás se instaló en los edificios una serie de talleres a fin de que aprendieran en ellos los trabajos ma-

nuales. Y chispeó la fragua, y rechinaron las garlopas, y el ligero martillo del zapatero golpeó el cordobán.

La idea era buena. "Te encerramos durante toda tu infancia, mala persona; pero cuando salgas de aquí tendrás en tus manos una herramienta que sabrás usar. Podrás, si quieres, trabajar y vivir como un hombre honrado."

Desgraciadamente, una buena idea no vale nada cuando no es aplicada con perseverancia y desinterés. Como los muchachos parisienses no eran torpes, la administración, que paga las cosas tres veces más de lo que valen, sin perjuicios de economizar en los cables de vela, pensó en sacar partido del trabajo de los jóvenes detenidos y aceptó para ellos encargos de cepillos y juguetes de niño. De ese modo, en vez de aprender verdaderos oficios, capaces de hacerles ganar el pan más adelante, se dedicaron a fabricar artículos insignificantes y de mución. Además las cosas se complicaron con unas cuantas contratas fraudulentas y sucios agiotajes. El director de la Colonia era entonces un desahuciado de la política que, allá en su juventud, había bebido innumerables vasos de cerveza con dos o tres futuros ministros, los cuales, andando el tiempo, le dieron aquella plaza como una canon-

ja. Aquel fruto seco era algo brión y se dejó untar la mano por los contratistas y por los proveedores. Los niños comieron inmudicias, lo que a todo el mundo le tuvo sin cuidado; pero el Estado, asqueado con demasiada desenvoltura, acabó por conovoverse y se produjo un escándalo. Hubo información e interpretación en la Cámara; muchos señores con aire de importancia acudieron a la colonia con ojos escrutadores. Pero el director, advertido a tiempo, les enseñó una contabilidad pura como el agua y los llevó a la cocina, en la que probaron la sopa, aquel día inmejorable, con aires de Napoleón en el campamento. Los investigadores volvieron, pues, a París, después de un buen almuerzo, en un estado de alma muy próximo al entenebrecimiento, y el ministro, informado por ellos, hizo a la Cámara una pintura de la Colonia agrícola de la Meseta que recordaba las más suaves églogas de Florian. Y los diputados, que tenían prisa por marcharse a sus distritos con el deliberado propósito de engatusar a sus electores, votaron cuanto se quiso, con lo que se terminó el asunto. Sin embargo, el director, que se veía comprometido y que no era tonto, fué a visitar a sus antiguos compañeros y consiguió que le nombraran para otro cargo, mejor retribuido,

por supuesto, en la Indo-China, lejos de miradas indiscretas; y por cierto que murió en él, al poco tiempo, víctima de su sueño.

Apesar de todo la Colonia no marchaba bien. Los muchachos seguían empuñados en morir como moscas. Las cosechas eran ridículas. Y de los célebres talleres no salían más que chucherías. "Todo el mal, dijo entonces uno de los sabios oficiales, viene de la falta de dirección. Allí hace falta una mano de hierro."

No he visto aún más manos de hierro que las que colocan en sus muestros los guanteros, y aun éstas son de foja de lata pintada de rojo, pero desde que tengo uso de razón estoy oyendo pedir una mano de hierro al menor tropiezo para todos los asuntos públicos o privados. No hay república ni principios liberales que valgan; una mano de hierro, un hombre de puños, no hay más que eso.

Para restablecer el orden y la prosperidad en la decadente colonia se buscó, pues, ese hombre de puños y se dió con él en seguida. Casi sin protección alguna, puede decirse, obtuvo el tal su plaza, pues apenas si necesitó la recomendación de catorce diputados y ocho senadores, sin contar la feliz coincidencia de ser cuñado del portero de la querida de un ministro.

nica; si en vez de carceleros recomen- dados por la política podemos em- plear psicólogos para las aulas, sabios en la dirección; si en vez de castigos y de encierros, tenemos para los pre- maturos criminales el trabajo y la educación, y para los enfermos del ce- rebro o del corazón el médico antro- pólogo, psiquiatra, observador, y la medicina y el tratamiento higiénico que le salven, cuenta la Dirección de Beneficencia con mi concurso humil- de. De otro modo, para inspector de cocinas y lavaderos, no cuento con- migo.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El decreto sobre la prohibición de armas de fuego se ha cumplido con la mayor exactitud.

Lo prueban los millares de disparos de revólver que para conmemorar la fecha de Yara sonaron el miércoles a las doce de la noche y del día en las calles, en los parques y en las plazas de la Habana.

En los primeros hechos de la guerra revolucionaria no silbaron seguramente tantas balas como en este aniversario.

Y hubo dos heridos en el tremendo tiroteo. Un niño de catorce años que dormía en su cama y una mujer que yacía enferma en un hospital.

Se sintieron repentinamente heri- dos, sin saber de dónde venían las ba- las. Tampoco lo sabe la policía.

Quedantes al infeliz niño y a la des- venturada mujer el consuelo de haber sido víctimas del regocijo y entusias- mo bélicos de la conmemoración del grito de Yara.

Quizás muchos de ellos no dispa- ron sus armas en la manigua.

Pero las disparan ahora en los parques y calles de la Habana.

La Prensa y algunos otros colegas se lamentan de la escasa animación de las fiestas patrióticas del jueves. Agra- gan que a no ser por los cohetes, chu- pinazos y disparos de revólver no se hubiera advertido la celebración de la memorable fecha.

No están en lo cierto los colegas. Hubo algo más que ruido de pólvora y de balas.

Dice La Unión Española:

Toda la noche hubo comparsas bai- lando y cantando por las calles, y no faltó en estas manifestaciones atro- cubanas—que diría el doctor Fernan- do Ortiz—la nota pintoresca del fa- tiguisimo, viéndose danzar en carácter y puñal en mano, allá por el callejón de Bernal, a un diablillo.

¿Y por qué no se han de divertir los fáñigos? Ellos también tienen de- recho a demostrar su patriotismo a su manera.

Y que una cosa es ser Presidente del Consejo Nacional y otra conjuncio- nista.

El Secretario de Hacienda tiene la inquebrantable decisión de exigir al Ayuntamiento el pago de los 200,000 pesos que le corresponden por el alcan- tarillado y la pavimentación.

Pero, según fuertes indicios, no es el Municipio sino los propietarios los que van a saldar esa cuenta atrasada.

A estas horas se habrá celebrado ya la entrevista entre el señor Gutiérrez Quirós y el Alcalde, señor Cárdenas.

De ella dice El Comercio:

En la conferencia que tendrá lugar esta tarde a las cuatro se convendrá también en citar a los propietarios de la Habana para presentarles el plan que tiene ideado el Alcalde para poder hacer el presupuesto extraordinario que se determina en el artículo 5.º del Decreto 681 de 22 de Junio de 1908 y que de acuerdo con el capítulo V de la Ley Orgánica de los Municipios deben de ser cubiertos sus ingresos con un repartimiento especial entre los propietarios que se beneficien con el alcantarillado y la nueva pavimentación.

Tan pronto como los propietarios se reúnan con el Alcalde daremos cuenta del resultado de esas entrevistas.

Según nuestros informes gran nú- mero de propietarios de la ciudad tie- nen el propósito de pedirle a la repre- sentación de la Habana ante el Con- greso que gestione y obtenga la apro- bación de una ley por la cual se exima a esta ciudad del pago de la parte que le corresponde pagar de las obras del alcantarillado, al igual que se ha he- cho con la ciudad de Cienfuegos, pues estiman que lo contrario resultaría un privilegio irritante.

Con eso habrá cumplido ya el Ayun- tamiento... según acostumbra cum- plir.

Que paguen los propietarios. ¿Son ellos los que por su cuenta y riesgo han acometido y realizado las obras cuyo pago adeuda el Municipio? ¿Son ellos los que las contrataron?

Que paguen los propietarios.

Y que el Ayuntamiento reciba para su medro y hartura, las contribuciones, gacelas y recargos municipales.

¡A que no los exime de ellos el Con- sistorio habanero para que puedan pa- gar las deudas de su sciaga y voraz ad- ministración?

¡El general Monteagudo! ¡La Guar- dia Rural! Aun no hemos salido de esas matracas con que repiquetea los oídos la campaña electoral.

nández de Castro, indicado para la de Agricultrura.

El general Núñez sabe como nos- otros que las líneas rectas no caben en política.

Y que una cosa es ser Presidente del Consejo Nacional y otra conjuncio- nista.

El Secretario de Hacienda tiene la inquebrantable decisión de exigir al Ayuntamiento el pago de los 200,000 pesos que le corresponden por el alcan- tarillado y la pavimentación.

Pero, según fuertes indicios, no es el Municipio sino los propietarios los que van a saldar esa cuenta atrasada.

A estas horas se habrá celebrado ya la entrevista entre el señor Gutiérrez Quirós y el Alcalde, señor Cárdenas.

De ella dice El Comercio:

En la conferencia que tendrá lugar esta tarde a las cuatro se convendrá también en citar a los propietarios de la Habana para presentarles el plan que tiene ideado el Alcalde para poder hacer el presupuesto extraordinario que se determina en el artículo 5.º del Decreto 681 de 22 de Junio de 1908 y que de acuerdo con el capítulo V de la Ley Orgánica de los Municipios deben de ser cubiertos sus ingresos con un repartimiento especial entre los propietarios que se beneficien con el alcantarillado y la nueva pavimentación.

Tan pronto como los propietarios se reúnan con el Alcalde daremos cuenta del resultado de esas entrevistas.

Según nuestros informes gran nú- mero de propietarios de la ciudad tie- nen el propósito de pedirle a la repre- sentación de la Habana ante el Con- greso que gestione y obtenga la apro- bación de una ley por la cual se exima a esta ciudad del pago de la parte que le corresponde pagar de las obras del alcantarillado, al igual que se ha he- cho con la ciudad de Cienfuegos, pues estiman que lo contrario resultaría un privilegio irritante.

Con eso habrá cumplido ya el Ayun- tamiento... según acostumbra cum- plir.

Que paguen los propietarios. ¿Son ellos los que por su cuenta y riesgo han acometido y realizado las obras cuyo pago adeuda el Municipio? ¿Son ellos los que las contrataron?

Que paguen los propietarios.

Y que el Ayuntamiento reciba para su medro y hartura, las contribuciones, gacelas y recargos municipales.

¡A que no los exime de ellos el Con- sistorio habanero para que puedan pa- gar las deudas de su sciaga y voraz ad- ministración?

¡El general Monteagudo! ¡La Guar- dia Rural! Aun no hemos salido de esas matracas con que repiquetea los oídos la campaña electoral.

Según La Lucha el general Gómez piensa dar la anunciada licencia a Monteagudo para asumir directamente la jefatura de las Fuerzas Armadas. Y eso, según el colega, es inico, intol- erable, inaguantable.

A La Opinión telegrafían desde Ciego de Avila que el Círculo Liberal de aquel pueblo acordó por unanimidad pedir al Ejecutivo Nacional la se- paración de Monteagudo de su jefatu- ra. Alegan que apoya abiertamente la candidatura de Menocal.

El Comercio ha sorprendido una conversación por teléfono entre un coronel y un amigo de la cual entresa- camos lo siguiente:

—No, el general Monteagudo no abraza planes algunos contra la Re- pública, pues tan convencido estoy de ello, que si lo pretendiese, de los miles de hombres que hay en Colum- bia (aquí dió exacto el número), no le secundarían para ello ni cuatrocientos hombres.

A estas manifestaciones contestó el que escuchaba:—Bueno, coronel; si no son los que se dicen y que usted acaba de desmentir ahora?

—Pues sencillamente se explica— contestó el coronel. El odio intenso que él siente contra Zayas, no le deja ver con agrado el triunfo de éste, pues bajo ningún concepto ni forma él puede aceptarlo...

¿Qué hacer entonces? ¿Separar de su mando a Monteagudo para que La Lu- cha ponga el grito en el cielo y nos acabe de aterrizar con augurios de der- rumbamiento y catástrofes?

¿Dejar tranquilo a Monteagudo para que prosigan clamando los liberales por los manes de los mártires y la sal- vación de los vivos?

A propósito de la parcialidad del ge- neral Gómez, pesadilla de La Lucha, leemos en El Comercio el siguiente te- legrama dirigido por aquí a Ferrara:

Hablé extensamente con Juan Men- cía y quedo informado de lo que allí ocurre: según sus indicaciones anoche salió para esa Vandama el que lleva el encargo de atender cuantas quejas se le presenten e informar acá lo que proceda mejor, véalo. Escribiré a Es- querra hace días haciéndole recomen- daciones que espero dada su historia de patriota atenderá por esta razón y por deber. Aconseje a todos calma y prudencia, son pocos los días que fal- tan y la violencia es la peor arma elec- toral.

Pero La Lucha que en esta etapa es lógicamente esóptica moverá la ca- beza y sonreirá amargamente ante esos consejos del general Gómez.

CAMARA MUNICIPAL

Sin quorum

A las cuatro y media se abrió la se- sión.

Presidió el señor Azpiroz. Había presentes 15 concejales.

Comenzóse la lectura del acta, pero al terminarse ésta se vió que no había "quorum."

Valladares y Sardiñas se habían ausentado.

La sesión hubo, pues, que suspen- derla.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

BRASIL

Ese es el camino

Esta nación, en un corto espacio de tiempo ha progresado enormemente. Sus ingresos han aumentado de un modo muy notable, y sin embargo, fi- jándose en el dictamen que acaba de presentar el Ministro de Hacienda para la formación de los presupuestos, observarse puede que, no obstante ese aumento, la situación financiera del Brasil no es excelente, ni mucho menos.

Depende ese fenómeno, según la opinión del citado miembro del Go- bierno, del desproporcional aumento de gastos, los cuales han venido su- puyendo a las entradas, de una parte, y de otra, porque la deuda exterior al- canza a la friolera de ochenta y tres millones de libras esterlinas y tres- cientos millones de francos.

Mas así y todo, la buena situación del Brasil queda demostrada con sólo ver el enorme aumento de que han si- do objeto los impuestos y los ingre- sos de las Aduanas.

Tal síntoma de progreso, el desen- volvimiento comercial, industrial y sobre todo el agrícola, ha tenido por factor esencial, por causa principal y eficiente, la incesante corriente inmigratoria, a que han dedicado su aten- ción preferentísima todos los gober- nantes de aquel vastísimo y aún me- dio despoblado territorio.

Por eso hemos fijado en estos da- tos que atrás dejamos consignados, la atención, con tanto mayor motivo cuando el Ministro en cuestión insis- te en el dictamen en que hemos para- do mientes, en la necesidad de aten- tar los productos agrícolas con otros, además del café y del cañcho, y para ello estima que es indispensable el ro- bustecer, el ensanchar la fuente inmigratoria, de tal suerte, que si es posible se duplique, empleando todos los elementos y los recursos que para esa consecución fueran indispensables.

Harto vivo y elocuente es el ejem- plo que ofrece el formidable progreso de la gran República Argentina, de- bido única y exclusivamente a sus sa- pientes leyes inmigratorias y agrar- rias para que el Brasil no tratara de seguir los derroteros que a su vecino territorio lo han llevado a la alta ci- ma del florecimiento y esplendor eco-

nómico en que se encuentra hoy co- lado.

El Brasil ha tiempo lo ha compren- dido, y en ello pone sus mejores em- peños, su voluntad toda; pero no así desgraciada y torpemente el resto de las naciones hispanas del Continente, y muy especialmente las Centroame- ricanas, cuya línea de conducta sigue también esta misma Isla de Cuba.

Un mal entendido patriotismo se opone al aumento y progreso de la inmigración en estos desgraciados pa- ses, porque por regla general tanto sus naturales como los hombres que dirigen la "cosa" pública, los que legislan, sienten cierto temor al extra- ñero. Suponen y le imputan al immi- grante que sólo viene a acaparar rique- zas, y para evitarlo se le pone al extran- jero todo linaje de trabas y dificultades sin cuento.

No quieren mirar hacia la Repúbli- ca Argentina, que ha tiempo lo viene haciendo el Brasil, no creen prác- tico ni prudente copiar sus sistemas, por el cual llamó y halagó al europeo, le ofreció suelo y dinero, amparándo- lo y atendiendo desde su llegada al territorio, petrechío de elementos de labranza, y como natural y lógica consecuencia miles y miles de hom- bres fuertes y robustos, primero, bor- zos de utilidad para el trabajo, y de familias más tarde, poblaron e inun- daron de riquezas al país en un breví- simo espacio de tiempo.

¿Qué se ha hecho en Cuba en esta sentido, en el terreno de la práctica? Todos han sido planes, proyectos, di- vagaciones, y absolutamente nada efectivo, para que este país, un país esencialmente agrícola y falto de brazos, con escasísima densidad de po- blación, pueda tender al acrecien- tamiento de su inmensa e inexplorada riqueza pública y privada.

Los elementos indispensables para que estos países colocarse puedan en las condiciones de grandeza y bienstar a que le dan derecho la ingenua feracidad de sus suelos vírgenes, no son otros que la consolidación de una paz y un orden inalterable, y abrirle un ancho y atrayente cauce a una corriente inmigratoria de Europa, pero sobre todo de aquellos lugares donde sus habitantes por razón de tempera- mento, de raza, de usos y costumbres, sean adaptables con el clima del Nue- vo Mundo, y al propio tiempo con la psiquis de sus habitantes.

Imitad la conducta y los deseos del Brasil como remedio salvador para sacudir la penuria económica que pe- sa sobre su Tesoro Nacional, es lo in- dicado, lo sensato, lo verdaderamente patriótico.

Los inmigrantes, en su mayoría, no son golondrinas que tornan a sus nidos con la primavera; llegan, y allí, si ven recompensados sus sacrificios, se arraigan y perduran. El fruto de su sudor y el producto de su trabajo se queda en beneficio de su nueva pa- tria adoptiva, que más tarde, maña- na, ha de ser la legítima de sus hijos.

PARA ENGORDAR SI COME NO ENGORDA SU ESTOMAGO NO ASIMILA VINO PEPTONA BARNET. UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PIERDA TIEMPO... TÓMELO DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

MAGNESIA SARRÁ EFERVESCENTE—SABROSA DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

RAMON PLANIOL MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON.

FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"

Monte Núm. 361 HABANA. Cable: PLANIOL Teléfono A-7610 Apartado N° 256

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO LOCION NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. FRASCO PEQUEÑO. 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRÁ

GRAN FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA"

SOCIEDAD ANONIMA GRAN PREMIO, EXPOSICION DE PALATINO, 1909.—GRAN PREMIO EXPOSICION NACIONAL, 1911.—MEDALLA DE ORO, EXPOSICION DE CAMAQUEY, 1911.

SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES.



VEINTIDOS MILLONES DE LOSAS FABRICADAS Agentes: LADISLAO DIAZ HERMANO, TELEFONO A-2090. RAMON PLANIOL, TELEFONO A-7610.—AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS, TELEFONO A-3665.—HABANA.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Iala desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

DISENTERIAS COLICOS DIARREAS PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre: Diarreas crónicas, coloriformes e infecciosas.—Catarro intestinal.—Fiebre.—Cólicos.—Disenteria. Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento.—Siempre triunfan, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

JARABE DE HIPOFOSFITOS del Dr. J. GARDANO Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Niñero, otro le iguala y supera. Le Neurasenia, Cloro-anemia, Impotencia, Pérdida, Abatimiento, Inapetencia, Tisis incipiente, Bronquial Asma etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Un frasco de prueba basta para obtener resultado y convencer al más incrédulo.

BELASCOAIN 117.—SARRÁ.—JOHNSON.—TAQUECHEL.—AMERICANA Y BOTICAS.

Como Se Puede Engrosar De Balde

Tratamiento casero que obra maravillosamente haciendo rollitos y atractivos a los hombres y mujeres enflacos, débiles y falto de desarrollo.

Una Caja por valor de \$2.50, regalada a cuantos la soliciten.

A las personas degenadas, especialmente a las que carecen de una 10 a 15 libras de peso natural, adviértase el que se adhiere a un descubrimiento maravilloso con el cual puede aumentarse hasta una libra cada día embalsamando admirablemente a los que usan y engordando sorprendentemente a las personas flacas aunque hubieran estado por varios años.

No cierre los ojos a tan manifiesta verdad, diciendo "imposible". Pruebe este nuevo tratamiento y se convencerá por sí mismo. La prueba no le costará más de un solo centavo. Véase el cupón de abajo) y la experiencia le demostrará la verdad de lo manifestado. No hay razón que le detenga ahora para continuar enjufo y falto de peso el resto de su vida aunque hubiera ya perdido cuantos remedios conoció para engordar.



Este gravado le dará a conocer mejor qué tanto pudiera desear el cambio como el peso que puede obtenerse ganando en el peso solamente más 10-15 libras.

Con este nuevo descubrimiento podrá prescindir de las recomendaciones de dieta generalmente prescritas y de todo lo que aparte de la vida regular de los negocios, sea como de costumbre, y coma, cocine, guste y apetezca. Además se incluye un remedio para el sistema más delicado que puede no contener aceites, emulsiones, ni puede tomarse sin que nadie se entere. Por sus efectos no contiene azúcar y es por tanto el más próximo a los que pueden admitirse de sus adelantos en peso y hermanura.

Vé, tanta basta que quedan acostumbrados a sus adelantos en peso y hermanura. La excesiva legalidad, es tan mortificante como el exceso de carne. Los hombres de gallos tropicales con grandes constituciones y el camello del este, y si tuvieran un solo hueso, irán van por populares y sanos.

Este certificado concede derecho al poseedor de una Caja, valor de \$2.50, a recibir el remedio casero para engordar el cual hará a las personas débiles, rollitos y atractivos. Dígasele adjuntar un estampillo de correos uno de los Estados Americanos para servir el corte del franco. The Sarrá Co., 112 N. W. 21 St., Miami, Fla., U. S. A.

NOTAS PERSONALES

D. Andrés Segura y Cabrera

Salió ayer para Isla de Pinos, en representación de la "Isla de Pinos Land Company," el reputado perito agrimensor y conocido letrado doctor Andrés Segura y Cabrera, nuestro querido compañero, que va a efectuar el estudio judicial de la hacienda "San Carlos" del barrio de Santa Fe en dicha Isla.

VA CON LOS GADITANOS

En lo profundo de mi coeto hubiérame prudentemente guardado, el que algunos de mis paisanos hayan tenido la peregrina ocurrencia de enviarme un artículo que ser en su fondo un dulce resaca del intenso amor que de mi espíritu siento desbordarse por mi tierra gaditana, pero desgraciadamente enveuelto y presentado con torpe y burlesco ropaje, como del sastré, al fin y al cabo que se lo había confeccionado.

Mas, héteme aquí, que uno de esos gaditanos a quienes la evocación del cariño hacia la linda "Tacita Plata," le estimula el revuelto montón de sus dulces memorias y su ingente adoración por aquel "cachito" del cielo

andaluz, me ha puesto en el grave aprieto de tener que recoger gustoso, su hermosa iniciativa, pues en su deseo de verla cristalizada impetra mi apoyo.

Menguado amparador del pleito ha sabido buscarse en verdad el tal amigo para salir airoso en su loable y noble empeño, si bien tiene en su abono que la idea es de por sí tan levantada, tan justiciera y tan simpática que, su mera enunciación es bastante para que acogida sea con entusiástico calor y se trueque en positiva realidad.

Y como de ese paisano en cuestión que me escribe, es la iniciativa, y en su feliz ocurrencia no me pertenece una "mijita" de arte ni de parte, ni hurtarle a fuer de honrado debo ningún resqueio de gloria, justo es que sea él, el mismísimo señor don Antonio García Rey el que tome la palabra para demostrar que su alma vibra entusiasmada por su madre Andalucía, diciéndole con el poeta:

"Río con tus riasas, peno con tus penas, / sangre de tu sangre, corre por mis venas."

Que no otra cosa expresa en prosa lisa y llana, los párrafos que copio:

"Mas no basta, a mi juicio gozar con los goces de aquella nuestra tierra Antesala de la Gloria, es preciso que se sepa también que aquellos de sus hijos residentes en Cuba, toman parte en el grandioso acontecimiento. A este fin, y para darle cumplimiento a una idea que tomada del "Diario de Cádiz" publicó el DIARIO DE LA MARINA referente a que en el templo de San Felipe Neri, debiera figurar al lado de las lápidas que perpetúan la memoria de aquellos célebres congresistas, la del hijo adoptivo de Cádiz don Rafael María de Labra."

"Nada más lógico que así suceda, ni nada más en orden tampoco que sean los gaditanos residentes en Cuba, los que por medio de una suscripción costeen la lápida conmemorativa del ilustre cubano-gaditano.

"Mucho puede usted hacer en este sentido desde las columnas de ese DIARIO DE LA MARINA y desde ahora cuéntese con mi óbolo."

Como atrás dejo dicho, ni he quitado mi puesto rey, pero ayudo resplandeciente a mi Señor, y en este caso, el señor es un García Rey, que pone todo el regío poderío de su alma agraciada al servicio de la idea de rendirle el pleito homenaje a que tan merecedor es uno de los más grandes de los republicanos.

Que son pocos aquí los gaditanos? Es cierto; casi pueden contarse con los dedos. ¡Poco importa!; no eran muchos en número tampoco, aquellos de sus antepasados que con inusitada bravura tuvieron sobrados alientos para dejar sepultado en las marismas de San Fernando el poderoso y aguerrido ejército del Gran Capitán del Siglo, en tanto que, el pueblo heroico y lleno de singular estoicismo, ante los botes de metralla de los cañones franceses cantaba gozoso:

"Con las bombas que tiran los fanfarrones hacen las gaditanas, tirabuzones."

E infinitamente menos también fueron los célebres Pollos del Solano y ellos realizaran legendarias y homéricas hazañas ante milloneros de cañas de manzanilla y sendos papelones de pescadilla frita. ¡y hasta estoy por creer que fueron los "pindaricos" inventores de la sopa del cuarto de hora en los ventarrillos de Puerta de tierra."

Los gaditanos, pues, tienen la palabra, para evidenciar que la escasez del número la compensa la grandeza del corazón cumplidamente.

J. GARRIDO.

NECROLOGIA

Alfredo Owens y Gronlier

Será para muchos una sorpresa la noticia de la muerte de Alfredo Owens y Gronlier ocurrida el 10 del corriente. Aun a los que hemos visto su noble semblante cubierto por la palidez del último sueño, se nos hace difícil creer que el queridísimo amigo haya dejado de pertenecer al mundo de los vivos; nos parece imposible que ese generoso pecho haya cesado de respirar tan inesperadamente y tan temprano (apenas tenía 20 años).

Más que en ningún otro caso, nos parecen en éste inexplicables los designios de la Voluntad Suprema: por que haber troncado una vida que era toda ella una promesa, y desencadenado un alma toda bondad y dulzura, es cosa que está más allá de la humana comprensión.

Alfredo Owens hacía falta al mundo; su carácter revelaba rasgos de firmeza y rectitud que autorizaban para esperar todo de él. Su espíritu analítico y observador le hubiera permitido cultivar con éxito los estudios de investigación, hacia los cuales ya se veía decididamente inclinado.

Estos rasgos suyos han hecho su muerte lamentable para sus amigos y sus compañeros de estudio. Para sus inconcebibles padres y familiares son su dulzura, su nobleza, su serenidad lo que lo hacen inolvidable. Sobre todo

era generoso. "Se enorgullecía de los triunfos de sus compañeros de estudios, como si fueran propios," me decía una parienta suya.

Era Alfredo Owens miembro fundador y tesoro de la Sociedad Filomática Cubana. En su casa se celebraban las sesiones de esta joven institución cultural; y sus miembros siempre encontráramos allí una cordial hospitalidad, por la cual nunca será bastante nuestro agradecimiento. Su entusiasmo por nuestra Sociedad nunca decayó, sino que, por el contrario, a todo daba fe en el éxito de nuestra empresa.

Alfredo Owens empezaba su carrera de Derecho, y a la vez ayudaba a su padre, trabajando en la Secretaría de Sanidad. Allí era ejemplar su conducta por su laboriosidad y competencia. Era el mismo en todo.

Dios le haya dado "la Vida!" Y sea para los suyos y especialmente para sus acongojados padres, la expresión de nuestro más profundo dolor.

L. A. B.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Órdenes incumplidas

El señor Méndez Peñate, candidato a Gobernador por el Partido Liberal en la provincia de Santa Clara, ha solicitado de la Secretaría de Gobernación que el Subsecretario señor Vandama vaya a Cienfuegos y se convenza de cómo el Alcalde de aquella ciudad deja incumplidas las órdenes dadas por la referida Secretaría en armonía con las elecciones.

Queja

El Alcalde de Camajuani se ha quejado a la Secretaría de Gobernación de la conducta que vienen observando los guardias rurales Manuel Martínez y Bernardo Suárez, destacados en aquel pueblo.

Mitin

Con motivo de celebrar los conservadores un mitin en el parque del General Lee, en Marianao, el próximo domingo, el Alcalde de aquel término ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de haber tomado las medidas necesarias para que el orden no se altere.

Nombramiento

El oficial de la Secretaría de Gobernación señor Hatuey Delgado, ha sido designado para que en unión del señor Gonzalo de Córdova, investiguen lo que haya de cierto respecto de las quejas formuladas por el periodista señor Maza, contra algunos empleados de la Cárcel a quienes acusa de haberlo maltratado.

Al Alcalde de Colón

La Secretaría de Gobernación dirigió ayer un telegrama al Alcalde de Colón, participándole que si no se reúne cuanto antes el Ayuntamiento para votar el crédito necesario con destino al pago de las atenciones de la Junta Municipal electoral, denuncia el hecho a los Tribunales exigiéndole la responsabilidad criminal por faltar abiertamente a la ley.

En dicho telegrama se le hace saber que la Secretaría tiene conocimiento de que a los empleados de la citada Junta se les adeudan nueve meses de sus sueldos, preguntándole al propio tiempo si ocurre lo propio con los de-

Advertisement for Remington-UMC cartridges. Includes text: 'CARTUCHOS Remington-UMC', 'Para toda clase de Armas de Fuego', 'Precisos y Seguros', 'Remington Arms-Union Metallic Cartridge Co.' and an illustration of a soldier with a rifle.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

Advertisement for Eagle Brand Condensed Milk. Includes text: 'EL MEJOR ALIMENTO DE LOS NIÑOS', 'LA MEJOR LECHE DEL HOGAR', 'MEJOR DEL MUNDO' and an illustration of an eagle with a milk can.

LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

Advertisement for Vichy Celestins and Vichy Hopital. Includes text: 'PEDIR en todos los Cafés un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL' and illustrations of bottles.

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber ineludible. La belleza va indisolublemente ligada a la salud. Ninguna mujer saludable puede considerarse realmente fea, salvo algún raro fenómeno, ya que no hay regla sin excepción; pero bien puede afirmarse que la belleza es inherente a la salud. Una y otra, sin embargo, sucumben a los embates del mal. La delicada naturaleza femenina se resiente fácil y prontamente al choque de numerosas afecciones, vicisitudes y contradicciones a que está expuesta. Empero, gracias a los adelantos de la ciencia, las enfermedades e indisposiciones peculiarmente femeninas son ya muy conocidas y se ha logrado condensar en un simple medicamento las necesarias virtudes curativas al efecto. Este medicamento, de jamás desmentida eficacia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza a envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.

Advertisement for Grant's eye glasses. Includes text: 'FORMA ANTIGUA', 'FORMA MODERNA' and an illustration of a man with glasses.

Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES

OBSIPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024

REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

3434 Oct-1

Advertisement for investment services. Includes text: 'To Corporations, Companies and well-established Private Enterprises Requiring Capital.', 'The Investment Registry, Limited, 2, Waterloo Place, London, England (established 1880) - invested funds, £ 30,000,000.', 'Requiring Capital.', 'Necesiten Capital.', 'La Investment Registry, Limited, 2, Waterloo Place, Londres, Inglaterra (establecida en 1880 - capital invertido \$ 145,000,000).'

ZARZAPARRILLA SARRA

DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO REUMATISMO, HINCHAZONES.

Fabricante: Droguería Sarra Teniente Rey y Compostela-Habana. C 2677 2 Ag.

Advertisement for Arrow neckties. Includes text: 'SEVERN FENHURST 9/8 pils. de alto 2 pils. de alto', 'LOS CUELLOS ARROW', 'Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor numero de lavadas.', 'CLUETT, PEABODY & CO. Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.'

Advertisement for hair care products. Includes text: 'CABELLOS', 'BELLEZA FUERZA SUAVIDAD', 'PARO DE LA CAIDA', 'CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA', 'Acetate de Bellota de P. GAUTIER Y C', 'PARIS', 'INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.'

Advertisement for hair care products. Includes text: 'Antes morir que envejecer la hermosa, dijo el poeta.', 'y por eso las señoras de gusto delicado se tñen el cabello con el tinte de la siempre joven y siempre bella MME. NINON de L'ENCLOS', 'preparación del Dr. González.', 'Existe siempre seguro y sin peligros. Se vende en la Botica de San José Calle de Habana 112, esq. a Lamparilla', 'Vale \$2.00 el estuche.'

Advertisement for Elixir Grez. Includes text: 'DOLORES DEL ESTOMAGO', 'DIGESTIONES DIFICILES', 'DISPENSIA Y OMITOS DIARRIA', 'CURA BIEN RAPIDA', 'ELIXIR GREZ', 'Chlorhydro-Pepsique', 'Toni-Digestive', 'Depot a PARIS COLLIN & Co', '43 Rue de Valenciennes'



Dia y Noche Curan Trabajan Siempre

No tendrá molestias ni pérdidas de tiempo usando los parches "GALLO." En cinco segundos se pone el parche y de jelo por 48 horas sin mas cuidados. Lo quita entonces y el callo estará listo para sacarse, sin dolor e incomodidad. Gran limpieza y seguridad.

Esos callos en la planta del pié, pueden quitarse con los parches "GALLO" para Juanetes. No hay callo que resista los efectos curativos de los parches "GALLO." Hasta que no se usan no pueden apreciarse.

Parches "GALLO" Para Callos

(Tambien para Juanetes)

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Pida muestras gratis a Bauer & Black, 25th and Dearborn Sts. Chicago, E. U. A., Departamento A.

Insista en que sus Algodones, Gomas, Parches y otros materiales quirúrgicos, tengan la marca "B & B" Son los unicos perfectos.

C 3332 2-Oct.

Advertisement for Genua Liniment. Includes text: 'LINIMENTO GENEAU', '40 años de Exito', 'No mas FUEGO', 'No mas Peladuras', 'Sole TOPOCO', 'Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de la Gonorrea, Eripelares, Sobresuecos, Torceduras, etc. Revulsivo y resolutive.', 'Deposita en Paris, 165, rue St-Honore y en todas Farmacias'

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., 6 RE TRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

NO BASTA COMER

Es necesario evacuar una vez cada veinticuatro horas para conservar el equilibrio de la salud. Los estreñidos hallan en el TE JAPONES del Dr. González, el medio sencillo de regularizar el vientre. Una simple infusión de estas yerbas da un resultado admirable. Pruébalo y me contarás. EL TE JAPONES del Dr. González se vende en la

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE Calle de Habana 112, esq. a Lamparilla y en todas las Farmacias acreditadas de la República.

3379 Oct-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS QUERADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. Oct-1

más empleados del Municipio y cuáles han sido los motivos de la demora en esos pagos

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Circular

A los Gobernadores Provinciales y Alcaldes Municipales se les ha pasado la siguiente circular:

"De orden del honorable Secretario de este Departamento, me complace en participar a usted seis consultas evacuadas, a fin de que sean trasladadas a los señores Alcaldes de barrio y encargados de Registros Pecuarios de ese municipio de su merecida administración."

125.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Mantua, se ha dispuesto informar a dicha autoridad que no existe inconveniente alguno en que se anule el libro del Registro Pecuario del barrio de Macurijes, echado a perder por incapacidad del encargado, remitiéndole un nuevo libro para que en él se transfieran las operaciones, quedando archivado.

126.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de Camajuani, se ha dispuesto informar a dicha autoridad trasladándole las resultados de la consulta número 116 elevada por el señor Alcalde de Güira (Bolontrón.)

127.—A consulta elevada por la misma autoridad, se ha dispuesto informarle que para anular una operación efectuada por error en el barrio de Sabana, se formará un expediente en el que se exprese el error y sus causas, haciéndose constar dicho particular en la casilla de observaciones, uniéndose a dicho expediente todos los documentos relativos al asunto, procediéndose a efectuar la inscripción rectificadora.

128.—A consulta elevada por el señor Alcalde Municipal de San Antonio de los Baños, se ha dispuesto informar a la expresada autoridad que siendo el duplicado de un certificado de propiedad copia fiel de su original, si en éste no constaban determinadas señas, en su duplicado no deben constar.

129.—A consulta elevada por la señora Angela viuda de García, vecina de Vereda Nueva (San Antonio de los Baños), se ha dispuesto conceder a dicha señora un plazo especial para que sin penalidad pueda reinscribir el ganado de su difunto esposo a nombre de los herederos del mismo.

130.—A consulta elevada por el señor Alcalde de Arroyo Hondo (San Juan y Martínez), se ha dispuesto informar a la expresada autoridad local que el ganado ha de inscribirse en el barrio en que radique, aunque su propietario sea vecino de otro término, y en el caso de negarse al cumplimiento de lo dispuesto, incurre en penalidad.

Sírvase acusar recibo. De usted atentamente.—Pablo Ortega, Subsecretario P. S."

SECRETARIA DE SANIDAD

Caño obstruido

Por la Jefatura Local de Sanidad se ha dirigido escrito al señor Ingeniero Jefe de la Ciudad, participándole que con motivo de reciente inspección sanitaria practicada en la calle de Inquisidor, se ha comprobado que el caño general de desagüe de la casa número 46 se encuentra obstruido en su entronque con la cloaca, siendo causa de que las aguas y materias fecales corran por la vía pública.

Licencia

Por la Dirección de Sanidad se ha dirigido escrito al señor Comisionado de Inmigración, haciéndole presente que no se ofrece obstáculo alguno a la concesión de 15 días de licencia que ha solicitado el Dr. J. F. Plá, Comisionado de Inmigración en Nipe, siempre que pueda, dentro de dicha licencia fiscalizar las obras de la Estación de Inmigración en Cayo Juan Vicente, cuya comisión le ha sido anteriormente conferida.

Acuerdos de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

Se ha comunicado al señor Director de Beneficencia que la Junta recomendó al señor Secretario del ramo para formar la Junta de Patronos del Hospital de Dementes, a los señores Cristóbal de Laguardia, Enrique Casuso, Jesús Barraqué, Francisco de P. Rodríguez, Federico Grande Rossi, Diego Tamayo y Juan M. Plá.

Al señor Director de Beneficencia se le transcriben los acuerdos tomados por la Junta con respecto al Asilo Correccional de Guanajuay, los que fueron aprobados por el señor Secretario del Departamento.

Al doctor Luis Crosa y Rojo se le comunica que en la terna elevada al señor Secretario para elegir al candidato que había de desempeñar en propiedad el cargo de médico director del hospital "Antonio Maceo," de Santiago de las Vegas, fué electo el Dr. Antonio F. Odoardo.

Al Dr. López del Valle se le comunica que dada cuenta a la Junta con el informe del vocal ingeniero señor Guastella, referente al acuerdo tomado por la comisión nombrada para resolver los expedientes pendientes del certificado de habitabilidad, la Junta, visto el informe del mencionado señor Guastella, acordó aprobarlo.

Al doctor Jorge Reyes, Encargado de Negocios ad-interim de la República Argentina, se le ha remitido un cuadro resumen de los servicios de desratización efectuados en esta ciudad desde la primera aparición de la peste bubónica, y un estado referente al mes de Septiembre último, indicando las operaciones del mismo servicio, incluyendo además una breve historia de las realizadas hasta el día.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ASUNTOS VARIOS

Una limosna

A las almas caritativas se les recomienda una pobre viuda con cuatro hijos pequeños y enfermos que se halla sin recursos.

Vive en Santa Teresa 6, barrio de Aldecoa.

Noticias del Puerto

Conformidad con la pena

Ante la misma Sala se conformó ayer con la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias que solicitaba el Ministerio Fiscal, el procesado en causa por raptor Baudilio Rodríguez.

Suspensiones

En la Sala Tercera se suspendieron ayer los juicios de las causas procedentes del juzgado de la Sección Segunda contra Francisco Cardoso, por raptor, y Joaquín Bonilla y otro, por homicidio.

El primero de los acusados ha contraído ya matrimonio con la ofendida.

Sentencia

Se ha dictado en materia criminal por la Sala Segunda absolviendo a Melchor Trigueros en causa por infidelidad en la custodia de presos.

Indultos

Con motivo del decreto de indulto dictado recientemente por el señor Presidente de la República, en la Sala Segunda se corrieron ayer las órdenes oportunas para la inmediata libertad de los reos sentenciados por dicho Tribunal nombrados Juan Fernández Martínez, Juan Peña Herrera y Luis Cartaya, en causas por lesiones, disparo y robo.

También cumplimentó esta Sala el aludido decreto de indulto en cuanto al procesado Juan Gualberto Díaz, ex-secretario del juzgado municipal de Marianao, quien fué condenado en causa por falsedad en documento público.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera Causa contra Gustavo Robay y otro, por hurto.

Sala Segunda No hay.

Sala Tercera No hay.

Sala de lo Civil No hay.

MATANDO EL GERMIEN DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical

Cuando veáis a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa; pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpíclido Newbro, que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: \$9 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión." E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales.

Crónica Judicial

AUDIENCIA

En la Sala de lo Civil

Ante este tribunal se celebraron ayer dos vistas:

La del juicio de menor cuantía, sobre modificación de un contrato, establecido en el juzgado del Norte por don Miguel Tolosa contra don Pío Peñafía, y la del juicio de mayor cuantía procedente del juzgado de Guanabacoa, establecido por don Luis A. Fernández, en representación de su consorte doña María Flores, contra doña Sofía Ball-Lloveras.

Representaron a las partes, respectivamente, los letrados Fernández y Lamar y Herrera Sotolongo.

Suspensión

Ante la misma Sala se suspendió ayer la celebración de la vista del juicio sobre divorcio, que estaba señalado.

Por las Salas de lo Criminal

Ante la Sala Primera celebráronse ayer tarde los juicios orales de las causas procedentes del juzgado de la Sección Primera, contra Armando Martínez, por raptor; Enrique Parodi y otro, por estafa y Juan López y otro, por robo.

Para el primero solicitó el Ministerio Fiscal 1 año, 8 meses y 21 días de prisión, y accesorias; para los segundos 2 años y 2 días también de prisión y para los terceros cuatro años y 2 meses de igual pena.

Defendieron, respectivamente, los letrados Masforrol, Latapier y Cardenal.

Suspensión

En la misma Sala se suspendió ayer la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Luis Cutillas, por atentado.

Estafa, atentado y raptor

Ante la Sala Segunda se celebraron ayer los juicios orales de las causas procedentes de los juzgados de Marianao y de la Sección Tercera, contra Guzmán Cruz Díaz, por estafa, y Jesús Río Rivera, por atentado.

El Ministerio Fiscal interesó para el primero cuatro meses y un día de arresto mayor y para el segundo dos

Centro Asturiano Sección de Asistencia Sanitaria

SECRETARIA (Subasta de camas, loza y cristalería para la Quinta Covadonga.) Por acuerdo de la Comisión de Compras y de orden del señor presidente, se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se adquirirá por subasta cien camas para la Quinta Covadonga, y se contratará la loza y cristalería que durante un año se consuma en dicha Quinta.

AVISOS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS

N. GELATS Y Ca Sección de "Caja de Ahorros"

Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Aguilar núm. 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Septiembre de 1912.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente: EMETERIO ZORRILLA Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás E. Mederos, Corsino Bustillo, Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Consultor: Vidal Morales.

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año de 1855

Oficinas en su propio edificio: Empedrado número 34 Valor responsable. \$ 54,780,992-00 Siniestros pagados. 1,686,381-52 Sobrante de 1909 que se reparte. 1,764-16 Sobrante de 1910 que se está repartiendo. 6,878-68 Sobrante de 1911, que debe repartirse en 1913. 58,402-12 El fondo de reserva importa. 285,825-84

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA ESTABLECIDO EN 1884.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.

DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA —Dá toda clase de facilidades BANCARIAS— Capital: \$ 8,000,000.—Activo: \$ 18,957,115.37 Oficina Central.—AGUIAR Nros. 81 Y 83.—HABANA.

SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO. HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO. DEPÓSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. CAJAS DE SEGURIDAD ó prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquilares según dimensiones desde \$5 en adelante.—Accesible a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

Noticias del Puerto

EL "TIMES"

Para Cienfuegos salió ayer el vapor noruego "Times."

EL "REGINA"

Con cargamento de miel salió para New York, vía Cienfuegos, el vapor cubano "Regina."

UN TELEFONEMA

Precauciones en el Puerto

El Observatorio Nacional transmitió ayer a la 1 p. m. a la Estación de la Policía del Puerto el siguiente telefonema:

Se han confirmado las noticias de perturbación ciclónica al Sur de Santa Clara en el Mar Caribe y que ésta se dirige hacia el Estrecho de Yucatán, siendo conveniente se tomen precauciones esta noche y mañana."

Inmediatamente de recibirse el anterior telefonema, el oficial de guardia en la Estación de la Policía del Puerto, señor Alfredo G. Menocal, comisionó al vigilante Pedro Iduate, para que comunicara la noticia a los capitanes y patronos de todos los buques que se encontraban fondeados en este puerto.

Los capitanes de los barcos tan pronto se les comunicó la noticia de que podría presentarse mal tiempo, comenzaron a tomar las precauciones del caso.

LA PROA DEL "MAINE"

Ayer fué extraída del fondo de la bahía a la orilla de la explanada de la Machina la proa del "Maine," que el miércoles último fué extraída también del lugar donde aquel acorazado se había hundido y al ser izada para colocarla sobre el lanchnón que debía conducir fuera del puerto para arrojarla en alta mar, se le rompió una cadena cayendo nuevamente al fondo.

Dicha proa ha quedado depositada en la Machina, bajo la custodia de un vigilante de la Policía del Puerto.

EL "MIAMI"

Anoche entró en puerto el vapor americano "Miami," procedente de Key West, con correspondencia y pasajeros.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colominas y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Banco Nacional de Cuba DEPARTAMENTO DE AHORROS AVISO Se avisa a los señores depositantes, por este medio, que se sirvan presentar sus libretas a partir del día 15 de Octubre de 1912, con el objeto de que les sean abonados los intereses que vencen en esa fecha.

HAVANA ELECTRIC RAILWAY, LIGHT AND POWER COMPANY AVISO

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado el pago el día 15 de Noviembre de 1912 de un Dividendo de tres por ciento (3%) a las acciones Preferidas, y de dos y cuarto por ciento (2 1/4%) a las acciones Comunes por cuenta de utilidades correspondientes al semestre que terminó el día 30 de Septiembre del corriente año.

Los pagos se harán por medio de Checks a los accionistas a cuyo nombre aparezcan registradas las acciones hasta el 25 de Octubre inclusive, enviándose los Checks desde nuestras oficinas de New York (Liberty 65) y de la Habana (Monte 1) a las direcciones en que aparecen registrados los señores accionistas en las respectivas oficinas.

Los libros de transferencia se cerrarán el día 26 de Octubre, abriéndose nuevamente el día 18 de Noviembre.

Habana, Octubre 11 de 1912. Havana Electric Railway, Light and Power Company. F. STEINHART, Presidente.

Banco de la Habana DIRECTIVA CARLOS DE ZALDO, Presidente. JOSE I. DE LA CAMARA, Vicepresidente. VOCALES SABAS EMILIO DE ALVARE, FEDERICO DE ZALDO, LEANDRO VALDES, EUSEBIO ORTIZ Y TORRES. COMITE DE NEW YORK JOHN E. GARDIN, Vicepresidente del National City Bank. ALVIN W. KRECH, Presidente del Equitable Trust Co. JAMES H. POST, Socio de la firma B. H. Howell Son & Co. Sebastián Gelabert, Director-Gerente. John S. Durland, Sub-Gerente. Carlos I. Parraga, Secretario y Abogado Consultor. Abre cuentas corrientes y de ahorros. Expide Cartas de Crédito y gira sobre todas las plazas del mundo.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.

BANCO NACIONAL DE CUBA

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD BANQUEROS—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la Vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. 3442 78-Oct-1

J. A. BANCOS Y CA. BANQUEROS Obispo núm. 24. Teléfono A-1740. Apartado número 715. Cable BANCOS. Cuentas corrientes. Depósitos con su interés. Descuentos, Pignoratios. Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, España y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA. 3443 78-Oct-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-6564.—Cable: "Ramonargüe". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cálculo y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoratios de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct-1

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL". 156-1. C 2368

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales é ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores P. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 3441 78-Oct-1

N. GELATS Y COMP. ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 156-14 AG. 2877

Príncipe, además de ser dueño de este país, posee inmensas fincas en Austria, Prusia y Sajonia que suman varios miles de kilómetros cuadrados.

Con pocas excepciones, la población de Liechtenstein se compone de labradores, muy trabajadores y muy listos, incansables y vigilantes en otros tiempos para aprovechar cualquier oportunidad que se les ofreciese para alcanzar algún nuevo privilegio. Hace tres cuartos de siglo hicieron ver al Príncipe que les ocasionaban muchos gastos las iluminaciones y fiestas de las daban en su honor, y el Príncipe, muy reacio por la franquicia de sus súbditos, se avino a pagarles anuales cierta cantidad. Desde entonces una de las principales fiestas del año es el día del cumpleaños del Príncipe reinante. Un predecesor, igualmente convencido por la fuerza de la lógica, les había dispensado de pagar los gastos de administración civil. Siguiendo de cerca la guerra entre Austria y Prusia, y siendo Liechtenstein aliado de la primera de dichas naciones, surgió otra protesta. Los ciudadanos se cansaron de soportar los gastos del Ejército permanente, un Ejército de ochenta hombres con un capitán y un corneta, que llegaron al teatro de la guerra cuando ya habían cesado las hostilidades, y el Príncipe accedió al deseo del pueblo licencian- do a la tropa. Desde entonces no sólo no hay Ejército, sino tampoco tratado formal de paz, porque en las negociaciones las potencias enemigas se olvidaron de la aliada. Por eso hoy en la región quien dice que Liechtenstein y Prusia están todavía en guerra. Hoy tiene el Principado una consti-

tución escrita y un pequeño Parlamento con quince miembros, tres de los cuales los elige el Príncipe y los demás el pueblo. Esta pequeña Corporación se reúne una vez al año y se pasa unas cuantas semanas en sesión discutiendo asuntos triviales.

Sobre el Parlamento está el representante personal del Príncipe, el landesverweser, o gobernador, hombre hábil de fuera del país; que preside un Consejo compuesto del Secretario de Estado, el Ministro de Hacienda el jefe de justicia, el ingeniero del Estado y el director forestal. Pero a pesar de lo pomposo del título de Consejo, no hay en él fantasmagoría, sino, al contrario, su constitución tiene algo de la sencillez espartana.

En realidad, aunque se observan con rigidez las formalidades constitucionales, el Gobierno es de un despotismo paternal admirable. El Príncipe puede decirse que es el padre del pueblo. El Parlamento ni siquiera piensa en ir contra su voluntad; si desea algo lo pide con profundo respeto; más, por si acaso, el Príncipe tiene facultad del veto, él ha dado la Constitución y puede quitarla.

En Liechtenstein hay pocos que puedan llamarse ricos; casi todos los miembros del Parlamento tienen que ararse sus tierras, porque hay pocos criados; pero en cambio, no existen más pobres que los enfermos y los viejos, y a éstos se les cuida perfectamente. El crimen está reducido al mínimo. Existen muy pocos que falten a la ley; "pero hay calabozo para veinte," dice el gobernador, en cuya imaginación no cabe mayor número de delinuentes. Hay jardines de la in-

fancia y admirables escuelas, en una de las cuales se enseña el francés a las muchachas aldeanas. El Príncipe, jactancioso como sus súbditos, ha construido varios templos góticos, uno de los cuales ha costado cien mil duros. Que el país va a la cabeza del progreso lo demuestra el tener telégrafo y el que en algunas casas haya calefacción a vapor. En la oficina del gobernador se emplean máquinas de escribir, y hay electricidad hasta en las casas de los más pobres, porque la fuerza motriz es hidráulica y cuesta muy barato el fluido.

En los confines de Liechtenstein se alzan media docena de castillos ruinosos, fantasmas del pasado. Uno de ellos tiene fama de no haberse rendido jamás al enemigo en sus mil años de existencia. Yérguese la invicta mole sobre una masa de rocas cuyos paredones caen casi verticalmente. Por eso pudo librarse de caer en manos del enemigo en 1499 cuando los suizos le atacaron con piezas de artillería.

En los caminos y en las aldeas se encuentran muchos santuarios. En lo alto de un peñasco, no lejos del castillo de Vaduz, hay una cruz negra gastada por el tiempo, que ostenta una sencilla inscripción rogando al caminante que se detenga un momento para ofrecer una oración por el alma de un "jungling" de un adolescente que cayó por un descuido en aquel lugar y quedó muerto.

Aunque Vaduz es una capital europea, hay poca vida en sus calles después de anochecer. Acá y allá ladrarán los perros; de vez en cuando se ve un hombre que se dirige apresuradamente a su casa y nada más. Es un

país de Lilliput gobernado por su Gulliver. Aunque por efecto del convenio fiscal se usan generalmente las monedas y los sellos de Correos de Austria, el Príncipe tiene sellos y monedas con su efigie y con su título.

Y, finalmente, para que todo sea curioso en este pequeño Estado, como el Príncipe reinante no puede ir a Vaduz más que de vez en cuando, porque tiene que atender a sus posesiones de Viena y además ostenta un título austriaco en virtud del cual es miembro de los lres de Austria y dispone de un teléfono interurbano para hallarse en comunicación constante con su principado. Un detalle: el Príncipe de Liechtenstein es el monarca más refractario a la fotografía. Desde el año 1860 no ha conseguido retratarle ninguno de los fotógrafos que se dedican a enfocar a los personajes regios.

Es un entusiasta aficionado a la pintura, a la música y a la escultura; gran número de los muchos cuadros que adornan la residencia real son obras salidas de sus pinceles, gallardamente manejados. En cuanto a la música, tiene el actual Príncipe fama de ser un pianista exímio.

¡País dichoso, evocador de la Jauja legendaria!

No Hay Nada Que Pueda Sustituir a La Emulsión de Scott

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao]

Para combatir afecciones de las Vías Respiratorias, Enflaquecimiento, Anemia, Debilidad.

Buena en Toda Epoca del Año Para Niños y Adultos

Vapores de travesía

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 166-10 Oct.

Vapor correo

LA NAVARRE

Saldrá el día 28 de Octubre a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª. clase desde . . . \$ 148-00 Oro Am.
En 2ª. clase desde . . . 126-00 " "
En 3ª. Preferente . . . 83-00 " "
Tercera clase . . . 35-00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes

Demás pormenores, diríjase a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.
OFICIOS HUM. 90. TELEFONO A-1476
HABANA. Oct-1

Consignatario antes de correos, sin cuyo requisito serán nulas

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 16 y la carga a bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

SALDRÁ PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 20 de Octubre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos antes de correos, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

CORUÑA, GIJÓN Y SANTANDER

el 20 de Octubre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correos, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.

Prescripción médica. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros. Lo curará a usted. Haga la prueba. Se solicita un pedicel por correo.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

PRECIOS DE PASAJE

Sábado 26, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Atraca en Guantánamo
Los vapores de los días 1, 18 y 28 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 14 y 21 al del Desco-Caimanera.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarios a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" o "baldíos", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bultos sujetos al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extanjero" ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan depositada, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Octubre 1º. de 1912.
SOBRINOS DE HERRERA, S. EN C.
3444 78-Oct-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

El nuevo vapor correo de dos hélices ESPAGNE, es un vapor de 14,000 toneladas y de un andar de 20 millas.

Conciertos diarios a bordo por orquestas de reputados profesores.

Travesía del Océano: EN OCHO Y MEDIO DIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

Vapor correo

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Octubre a las once de la mañana, directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

saldrá para

VERACRUZ y Puerto México

sobre el día de 17 Octubre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo a España

IPIRANGA	Otbra. 5	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
F. BISMARCK	" 19	
DANIA	Nbre. 5	
KC. CESILIE	" 19	

Servicio vía Canarias

FRANKENWALD	Otbra. 14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
STEIGERWALD	" 24	
BAVARIA	Nbre. 14	
S-REEWALD	Dbre. 14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie	1ª \$148	2ª \$126	3ª \$85	4ª \$35	5ª \$25
Ipiranga y Corcovado	1ª \$148	2ª \$83	3ª \$35	4ª \$25	5ª \$15
Otros vapores	1ª \$128	2ª \$83	3ª \$32	4ª \$25	5ª \$15
	1ª \$100	2ª \$65	3ª \$32	4ª \$25	5ª \$15

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boleros directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con transbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA 3444 78-Oct-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. EN C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Octubre de 1912

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 12, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Domingo 20, a las 9 a. m.
Para Nuevitas, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce; retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA

Sábado 19, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, (sólo al retorno) Puerto Padre—Chaparra—Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10. Habana. 3398 Oct-1

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 2, 3408 Oct-1

The Royal Mail Steam Packet Company

MALA REAL INGLESA

Ponemos en conocimiento del público que los vapores de la Mala Real Inglesa que tocaban en Antilla y que tuvieron que suspender sus escalas en ese puerto a consecuencia de las cuarentenas que les imponía Jamaica, han vuelto a reanudar su servicio a ese puerto en la misma forma que lo hacían anteriormente.

El vapor "ORUBA" saldrá de Antilla para New York en 19 de Octubre y el vapor "OROTAVA" saldrá el día 30 de Octubre para Jamaica, Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello, Trinidad, Barbados, Cherbourg y Southampton, admitiendo pasajeros para los citados puertos.

Para más informes, diríjase a los señores

DUSSAQ & CO.

OFICIOS NUM. 18. TELEFONO A-6540

¡¡AVISO!!

Los señores Dussaq y Ca. ponen en conocimiento del público que han sido nombrados Agentes de la PACIFIC STEAM NAVIGACION COMPANY, cuyos vapores hacen el servicio de pasajeros y carga de todos los puertos del Pacífico desde Panamá hasta Chile. De Cuba, el servicio se verifica en combinación con los vapores de la Royal Mail Steam Packet Company que tocan en el puerto de Antilla cada quince días.

Para la compra de billetes de pasaje, arreglos de carga o cualquier otro, informe que se necesite, diríjase a los citados señores

DUSSAQ & CO.

OFICIOS NUM. 18. TELEFONO A-6540

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana para MEXICO: Octubre 2, 19, 20, 29.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, Octubre 11 y 25.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON, COLON: Octubre 10 y 24.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA DE SANTIAGO, VIA PANAMA AL EQUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	\$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS, "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLIS, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 ó 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO

Dos grandes excursiones de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de New York el 19 de Octubre de 1912, y de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.

Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Russell, Habana, San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. EN C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Octubre de 1912

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 12, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre (Chaparra) Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Domingo 20, a las 9 a. m.
Para Nuevitas, Santiago de Cuba, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce; retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA

Sábado 19, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, (sólo al retorno) Puerto Padre—Chaparra—Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Compañía Naviera de Cuba

(S. A.)

ETELVINA

Capitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10. Habana. 3398 Oct-1

EL NUEVO VAPOR

ALAVA II

CAPITAN ORTUBE

saldrá de este puerto los miércoles, a las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 2, 3408 Oct-1

LOS "MATEINOS"



LOS DE OVIEDO RODEANDO A SU QUERIDO PRESIDENTE DARIO ALVAREZ.

El cronista es mateino; sabe de los días tristes que echan sobre las calles de Vetusta—nubes que se parecen a crespones, copos que se parecen a estrellitas; sabe de la melancolía de la ule—que arranca de muy atrás, de unos tiempos legendarios y bromosos en que la melancolía era flor de santidad, y la llevaban sobre el corazón el fraile austero, el caballo fuerte y la hermosa princesita que esperaba el amor del pajeillo.

Y sabe que en los días del otoño, cuando el Parque comienza a perder flores y a desnudarse de fronda, llega a Vetusta un chorro de alegría; llega la feria,—risa y colorines, farolillos y fenómenos, toros y trompetos musicales. Sobre las torres de la catedral, que se pierden en las nubes, aparece un campanero valeroso que reta a todos los vértigos, y que prende en las agujas unas banderolas rojas; y dentro, reverte el órgano—un órgano colosal que es un telar de flautas y trompetas y que espante bronquedades pegajosas, salpicadas de chillidos infantiles, y las echa en desbordante procesión por las naves aterradas,—y mientras reverte el órgano, dicen las dos hileras de cánti-

vida intensa y de alegría sana, son las que pretendieron recordar los mateinos de Cuba. Una legión son de Oviedo: fueron—hace algunos años—los rapazcos terribles que cogieron paxarines a las mujeres de la catedral; que obligaron a Dindurra a tapiar las ventanas de la plaza de toros porque saltaban por ellas y veían de balde el espectáculo; que pescaron la peseta de la muñecona boba, después de recibir en los hocicos el porrazo que les dió con una bolsa de hollín. Otra legión pertenecen a los alrededores de Vetusta: fueron—hace algunos años—los rapazcos heroicos que viajaban en los topes de los trenes, con un pedazo de pan y un puñado de perrines; y fueron los que entraron a sopapos—una ves, dos veces, tres—con la otra legión urbana, picaron y socarrona que al verlos en el Campo abrir la boca ante los farolillos de colores, íbase a la vera de ellos, y soltaba en un chillido este pregón insultante:

—¡Y cómo repamplina la llumina ria...!

Aquí, las dos legiones se fundieron; las dos viven en paz y amor hermoso; las dos trabajan por Asturias toda y se unen en romería para rumiarse unos recuerdos; la niñez que pasó fue una edad de oro en que todas las cosas fuer'n dioses,—incluso los sopapos repartidos. Un ovetense de pro, que se presta como nadie para las fiestas de rumbo—el señor Dario Alvarez—ha convocado la grey:

—Familia; cuarenta siglos nos contemplaban desde lo alto de la Tropical... Y él fué el Napoleón de este suceso.

En el Cerro no había guaguas, ni automóviles, ni coches; los rapazos mateinos se apoderaron de todo, y el infelice cronista tuvo que viajar a pie, envuelto en nubes de polvo y en arrogancias de sol...

Leyó el programa; le gustó el programa. El no oyó las bombas reales que anunciaron el principio de la lucha, pero oyó unos cañonazos que atestiguaron la continuación. Y cuando se internó en la Tropical y recorrió sus jardines, y se acercó al famoso mamoncillo, vió la u de las tres mesas, vió la gente divertida en el yantar, y vió en el rincón de costumbre las grandes ollas famosas, donde pegaban saltos las julas y se despegaba la morcieña, y donde el humo suave y apacible cubría la fabada como un velo.

El secretario—Enrique Carvajal—

(¿qué cosa cosadiella es que cabe en puño y no cabe en un hórreo?)—el secretario simpático, que vale lo que pesa para el quid, lanzó un grito de combate: —¡Entremesas pa un fartón...!

Y el mismo ¡oh cortesía prodigiosa! cogió un plato y puso en él una montaña.

—¡Jamón de un gochu de la Corredoria... ¿qué i puez? Apruebe el salchichón: ye de Pepina. Rafael Carbayeda, un vocal nuestro, que ha entrado en la Comisión, anda diciendo si Dario tuvo... o no tuvo con Pepina... Yo creo que non tuvo... Son calurnies... El cronista come rábanos, devora queso de puerro, se traga unas aceitunas. Una magnífica orquesta le hace acordarse de Villavieiosa

...hermosa ¡qué llevas dentro...?

Y sírvase la fabada, que es plato fortificante y opulento, generador de iuxú y de músculos valientes, acostumbrados a lanzar al aire con bríos de catapulta las bolas de los bolos asturianos; sírvase la fabada en platos hondos, adornada de la chiecha... Y entonces nota el cronista que las preciosas rapazas que han de comer esa gloria—Rosita y Angelita Alvarez, Eloisa Valdés Herrero, Micaela Alemán, Carmina Alvarez, Matilde Sala, Josefina Alonso, Juana y Emilia Fernández, María Vela, Carmina Alvarez, Josefa Alvarez y Herminia Delgado...—entonces nota el cronista que también llevan adornos: unas bandas de seda; un distintivo.

Y no pudo notar más; porque oyó la palabra de Dario que anunciaba el banquete de los pollos y vió pasar unas fuentes cargadas de regios trozos gallinajos...

Joaquín Mori—de la vera del Estanco y otro de la Comisión—pregunta a la patrulla de comientes:

—¿Tienen ganas de otra zanca?... Los pollos de Santullano—lo dice Mori también—no son como el resto misero de la humanidad de pollos; tienen tres o cuatro zancas cada uno...

Y en esto, sucedió la cosa magña, la cosa maravillosa, la que puso más deleites en los ánimos—exceptuando el menú; y fué que una rapaza muy gentil de la playa de Gijón, sacó una voz de repente, muy segura, muy limpia, muy sonora, que parecía recortar el aire como si fuera un cuchillo, y la desenvolvió, la distendió, la campanó, la hinchó, y la pasó triunfante—como un capote de toros—por delante de todas

las nostalgias, y la tendió después, como un mantón—para que la pisaran los espíritus:

... Dale la vuelta, Pepe, dale la vuelta, que quiero ver el forro de tu chaqueta...

Aquello fué un conjuro y una magia; responderon otras voces, hiláronse otras copillitas; de un rincón salió el gemido de la gaita, añorante y quejumbón, arredado entre las motas y colgajos... Y no se comió el bizcocho, y apenas se cataron las ciruelas, y casi no hubo diente aventurero que mordisqueara una pera o se hincara en una uva... Ante los ojos de todos apareció Oviedo, el monacal, el nublosó, el melancólico, el sombrío; el Oviedo rodeado de montañas, que no comprenden sino los que nacieron en él, y cuyo poesía no se bebe sino a fuerza de sentirlo y de quererlo; apareció el Oviedo obsesionante, donde todo parece despertar melancolías amargas, y donde todo ríe, sin embargo... Apareció el Oviedo de los toros, de las mozas de mantilla, de las cofradías de leñeros, de las eplas picareacas y de las romerías infinitas...

Sólo Gispert—el fotógrafo, el admirable fotógrafo que busca los momentos oportunos para hacer prodigios de arte—sólo Gispert se movió, enfocó, tendió una mano y dijo:—¡Ahora!...

Y después que sirvieron los tabacos, llegó don Pancho García, con su distinguida esposa María Teresa Pujol y sus pequeños. Don Pancho llegó a la sidra... Se dijeron discursos contra él; Pacón del alma empezó:

—...Porque mi torpe palabra acusa a este ovetense de Llanera, diguísimo Presidente que ha sido de este Club capitalino, del delito de traición; ¡no ha probado la fabada, oh señoras y señores!; No ha tocado una pizca de tocino...! ¡Ha pecado contra el gochu, oh señores y señoras...!

Y bueno; por ser don Pancho un astur ya probado ricamente y un hombre de soberbio corazón, se le perdona la vida.

Abrazamos a Redondo, que tarareaba a solas las blandas armonías de la gaita; felicitamos a Bas, el menager estupendo que sirvió toda la cosa; aplaudimos a Xuánón, que andaba echando el gueyu a las rapazas... Y tomamos esponjados y cogimos paxarines, y guardámonos roquillas...

Mori pescó un tambor y dió al parche; el gaitero llenó el fuelle; la niña de Gijón sacó la voz... Los grupos que bailaban terminaron, y se juntaron en torno, pensables y plasmados, como adoradores fieles de la copia de Vetusta...



GRUPO DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIROS EN LA JIRA DEL CLUB OVENTENSE

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

3393 Oct-1

EN SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales de, UN PESO; 6 postales de, UN PESO. Enseñanos pruebas como garantía. Se repiten las planchas no agraden.

La preferida de las familias y el pueblo en general por sus reducidos precios y constantes novedades. Tenemos excelente surtido en vajillas, última novedad que las detallamos a gusto del comprador. JUEGOS DE TOCADOR, LAMPARAS DE CRISTAL, LIRAS Y COCULLERAS

Locería y Cristalería "LA TINAJA"

Galiano 43, esq. a Virtudes.—Teléfono A.8.660

Juegos de café, columnas, macetas, floreros y otras muchas novedades, a precios sin competencia. En platos, fuentes, copas y batería de cocina no hay que hablar HAGANOS UNA VISITA Y QUEDARA COMPLACIDO DE LOS PRECIOS QUE SE HAN DE DAR.

PROFESIONES

EDUARDO TELLA
Arquitecto-contratista—Cuba núm. 62, bajos. Teléfono A-4417. 26-12 Oct. 11859

GERARDO R. DE ARMAS
Y
EASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. Teléfono A-7990. 26-12 Oct. 11123

DR. JESUS M. PENICHER
De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 3. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Reina núm. 28, teléfono A-1756. 26-5 Oct. 11675

ANTONIO J. DE ARAZOLA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 35-16. 26-5 Oct. 11675

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina—Grupo del Hospital Número Uno—Consultas de 1 a 2. Amalco núm. 54. Teléfono A-4544. 3369 Oct-1

H. J. Torin y Señora
Masaje y Gimnasia médica sueca. Diplomadas de Stokolmo, Suecia y de Nueva York. CONSULTAS GRATIS
Teléfono A-8795.—Cristo 31, bajos. 11350 26-28 S.

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Pelvis dentrificadas, clisir, cepillos. Consultas de 7 a 5. C 11254 26-26 S.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 3. Consultado 114. 3370 Oct-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 2. Aguirre núm. 1099. Teléfono A-3090. 3359 Oct-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	\$ 1.00	Dientes de espiga, desde	\$ 4.00
Limpiezas "	2.00	Coronas de oro "	4.24
Empastés "	2.00	Incrustaciones "	5.30
Orificaciones "	3.00	Dentaduras "	12.72

PUNTES DE ORO desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 3311 26-10

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Pasco núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 606 Oct-1 3374

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Apartado 900. Teléfono A-1221. 26-1 Sep. C 3194

HILARIO PORTUONDO
ABOGADO
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7008. Oct-1 3352

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Estómago, intestinos, impotencia, neuralgias. Enfermedades de señoras y niños. VILLEGAS -UM. 66, DE 2 A 4. Da consultas por correo. 11161 26-24 Sep.

DR. JOSE A. TABOADELA
MEDICO-CIRUJANO
Estudio especial de las enfermedades de la boca, médicas y quirúrgicas. Enfermedades del pecho y de las vías digestivas. Consultas de 2 a 4. San Miguel 66, esquina a San Nicolás 10623 26-14 Sep.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradica, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (hoy 193) 3345 Oct-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4663 3352 Oct-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULAD0 128, entre Virtudes y Animas. 11847 14-10 Oct.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono A-2823 3360 Oct-1

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MÁSAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono 1456. Gratis sólo lunes y miércoles. 3361 Oct-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29, altos 3350 Oct-1

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5162. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 3346 Oct-1

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS. Consultas de 1 a 4. C 3231 26-22 Sep.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Luz núm. 60. Teléfono A-1348. 3354 Oct-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. 3436 Oct-1

DR. LUCAS ALVAREZ GERICE
Exdirector del Asilo de Empeñados. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos. 3343 Oct-1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. Apartado 1690. G 3371 E.

Dr. José Rodríguez Martínez
García 4.—La Coruña.
Ha abierto de nuevo su Policlínica y Consultorio, donde se tratan especialmente las enfermedades: tuberculosas, neurastenia y venéreas. 3340 Oct-1

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes bacteriológicos y electrocardiográficos. Tratamiento de la Sifilis por el "606" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIRRE NUM. 65: DE 12 A 3. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425 312-4 Ju.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirurgano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 128.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 3353 Oct-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101. Entre Muralta y Teulente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, heces, azúcares, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre & leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3444. 3344 Oct-1

DOCTOR LUIS DE SOLO
ABOGADO
DR. TOMAS SALAYA
ABOGADO Y NOTARIO
Mercederes 4, altos. Teléfono A-2244. 3373 Oct-1

PEDRO ARANGO Y PIÑA
ABOGADO
Ha trasladado su bufete a Villegas número 18, altos, de 1 a 4. 19223 26-18 S.

S. GANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 702. 3368 Oct-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Regresará al día 15 de París en Noviembre próximo. Prado 76, bajos. 3371 Oct-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (92-90 al mes.) 3364 Oct-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guantánamo.—Teléfono 5111. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3646. 3341 Oct-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado número 105. 3355 Oct-1

M. A. GIMENEZ LANIER
ABOGADO
Aguirre 68, altos. Consultas de 2 a 5. 3342 Oct-1

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2. 3351 Oct-1

DR. JUSTO P. GUTIERREZ
OCULISTA
Consultas de 12 a 3. Virtudes 94. Teléfono A-5290. C 3357 26-1 O.

JOAQUIN FERNANDEZ DE VELAZCO
ABOGADO Y NOTARIO
Teladillo núm. 11. Teléfonos A-3044. 8649 78-21 Ji.

DOCTOR C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. CONSULTAS: Gallano núm. 50. De 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-4611. Para Pobres (42-00 al mes): Lunes, Miércoles y Viernes, de 4 a 5. DOMICILIO: Línea núm. 15, entre J y K, Vedado. Teléfonos: F-1178. 3357 Oct-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: DE 12 A 2. Cerro núm. 514. Teléfono A-8715. 3356 Oct-1

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirurgano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 66. Teléfono 114. 3367 Oct-1

DOCTOR JOAQUIN DIAGO
Especialista del Centro Asturiano. Vías Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 4. Empedrado núm. 19. Teléfono A-308 Oct-1 3365

Dr. S. Alvarez y Guanaju
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. P. bres de 2 a 4, un peso al mes. Industria número 120. 3347 Oct-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6, núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505. 3366 Oct-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150 C 3312 Oct-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago & Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Llamarrilla núm. 74, altos. Automático A-1161. Teléfono 374. 3348 Oct-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 19. TELEFONO A-1392 Oct-1 3349

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nefros, Vías, Piel y Venéreas. Consultas de 12 a 4. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 4. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5416. 3363 Oct-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CARABIA CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 39. Teléfono A-400 Oct-1 3353

Página del Hogar



Acolaciones

Colonias infantiles

La revista *Pro Infancia*, publicada por el Consejo Superior de protección a la infancia y reprensión a la mendicidad anuncia en uno de sus números últimamente publicados la fundación, en Inglaterra, de la primera colonia de niños, copia de las comunidades infantiles con tan buen éxito establecidas en los Estados Unidos.

Dice *Pro Infancia*: En los Estados Unidos, los niños que han cometido algún delito no van a las cárceles. Se les confina en una granja y se les deja que se gobiernen como les plazca.

Eligen por sufragio universal, director y secretario, un presidente, un juez y un administrador.

El juez dicta las sentencias, las comunica por escrito a las autoridades y éstas las hacen cumplir a los sentenciados.

Sir Montagu, que ha estudiado el funcionamiento de estas colonias americanas, asegura que los resultados obtenidos son admirables.

Hay algunas, las más numerosas, que tienen su palacio de gobierno, su parlamento en miniatura, su cárcel pública y su juzgado de paz.

Niños y niñas votan a sus diputados, y éstos deliberan y redactan leyes que el presidente de la pequeña república aplica inexorablemente.

En una conferencia dada por Sir Montagu, en Londres, dijo: Yo creía que esas colonias eran cosa de juego; pero cuando vi cómo un juez de tres años condenaba por robo a un muchacho de catorce a dos meses de cárcel, y cuando vi que el condenado ingresaba en la cárcel de la Colonia, resignado con su suerte, comprendí que aquello era más serio de lo que yo suponía.

Los fallos de los infantiles jueces son notables por su moderación y sabiduría. Cuando alguno es injusto, todos los electores de la Colonia se reúnen en Asamblea, destituyen al juez y eligen otro. Igual proceden con el presidente si no gobierna con rectitud.

El administrador, es decir, el ministro de Hacienda, presenta sus cuentas todos los meses. Los presupuestos son mensuales.

Los niños trabajan en diversos oficios y el Estado compra las obras ejecutadas. Cada uno puede disponer de lo ganado con su trabajo, pero ha de pagar con parte de ello las contribuciones votadas por las Cámaras.

Según Sir Montagu, los niños de pocas inclinaciones se enmiendan y se vuelven trabajadores y honrados a los pocos meses de practicar la ciudadanía y vivir entregados a sí mismos. ¡Cuándo llegaremos en España a conseguir algo semejante! ¡Cuándo llegaremos a borrar de nuestra legislación penal el funesto concepto de la maldad innata en el hombre!

El deber social de la reparación, para ser justo, ha de pesar en sus sentencias tanto la responsabilidad del delincuente como la responsabilidad social.

Si el delincuente es deudor a la sociedad de una reparación, ¡Cuántas veces la sociedad no estará en deuda con él, de Amor y de Justicia!

¡Y si el delincuente es un niño abandonado! Entonces, la responsabilidad social es mayor y la sociedad es la que debe imponerle, no diré el castigo, no puede serlo el feo trabajo de emboblar y dignificar a una criatura humana; algo así como entre espiritistas se entiende por *sacar a luz* a un espíritu.

La maldad de los hombres! Yo no sé si hay hombres malos. Pero niños malos sé que no los hay, no puede haberlos. Todos somos malos ante el odio, ante la crueldad, ante la injusticia. Pero no preguntéis por nosotros a los que nos odian: preguntad a los que nos aman. En ellos está la verdad de nuestra vida. Sólo el que de nadie supo hacerse amar puede ser malo en absoluto. Y si todos nos amáramos como buenos, ¿es posible que nadie fuera malo?

JACINTO BENAVENTE.

Idealismos

Es axiomático que los más grandes tesoros de la existencia son la salud y la juventud. Siendo esta última, por ley inexorable, transitoria, queda la salud, que el hombre aprecia en todo su momento valer y que a toda costa quiere, y podría si la mayoría de casos, conservar.

Si el hombre es una máquina de la cual ha de obtener un producto útil para sí y para la humanidad y en cuya conservación es el primer interés, reconocemos que es indispensable conocer sus componentes, sus funciones, y cómo debe atender a la subsistencia.

¡Pasee lo natural que, ya que la pa-

reja humana tiene el fundamental principio de la especie, poseyera amplios conocimientos de puericultura, muy en particular la madre, la cual, después de dar al mundo el producto de la concepción, ha de tenerlo por largo tiempo bajo su inmediata tutela. Sin embargo, no sucede así en todas partes: a la mujer, en general, se le enseñan, como tripode sobre el que se basa el título de "señorita instruída," cuatro labores, latos ejercicios musicales sobre el piano y técnica de pintura, tenga o no tenga para este arte el astro de cuya falta dan con harta frecuencia lamentables pruebas las paredes de su casa.

Pues bien: estos son los directores que le quedan reservados a la delicada máquina del niño durante la época de su inconsciencia ciudadana en la que tan necesitado está de que cuiden de su desenvolvimiento y le asistan cerebros conspicuos que le alejan de todos los peligros.

Y así se da el caso de que, cuando al niño, ya muchacho, le mandan sus padres a la populosa ciudad vecina para aprender algún oficio, o lo envían a la lejana universidad, o lo ven partir para el servicio de las armas, marcha al azar esa unidad de la masa social para la cual representa desde luego una potencialidad que le pertenece, tanto más fecunda y beneficiosa para ella cuanto más equilibrados estén sus órganos y funciones. Su vida, sin embargo, será, por ignorancia, una incongruencia y paradoja continuadas. Tendrá que estudiar, y lo hará en tan pésimas condiciones para el aparato visual que lo agostará privándose en lo sucesivo de la plenitud de su preciosa cooperación; querrá nutrirse, y no conociendo los sabios principios por que esta función se rige, unas veces pecará por defecto y otras por exceso, predisponiéndose para enfermar del estómago, la víscera más castigada; trabajará quizás en locales húmedos y de aire viciado negando a sus elementos celulares el importante alimento gaseoso; ambicionará altos puestos, codiciará fortuna y hará tales gastos de energía que se fatigará primero, se agotará más tarde haciéndose ya estable esa modalidad especial de su constitución celular.

El día en que los Parlamentos se ocupen menos en "debates políticos" y los gobernantes se preocupen más de lo que significa el hombre como máquina transformadora de energía aprovechable a la nación, no solamente legislará para que el pueblo aprenda a conocerse y a administrarse su salud, sino que lo hará también persiguiendo todo cuanto pueda mermar las fuerzas de sus ciudadanos así como a aquellos que aprovechaban el esfuerzo y desgaste ajenos en beneficio propio.

Por no haber dirigido aún la instrucción en este sentido, los más poderosos países tienen que gastar millones y más millones en dispensarios e instituciones de higiene. Los pueblos que ansían aventajarlos en poderío deben encanizar la enseñanza por el lado de las ciencias naturales, y en particular las que conducen a conocer la vida.

Humanidad que ha creado tantos prodigios viviendo en un ambiente perturbador y falso en el que un 98 por 100 de sus individuos no gozan de salud perfecta (la absoluta no existe,) ¡qué maravillas no creará el día que disfrute del equilibrio orgánico a que tiene, por natural, legítimo derecho y las células cerebrales gocen de la fuerza y tonicidad debidas?

LUIS SUBIRANA.

¡Tiempo perdido!..

Cuando aquella linda moza me hubo, al fin, de confesar que estaba muerta de amores por mi *personalidad*, conmovíome de tal suerte que la llevé a un *restaurant*, ya que sin Ceres y Baco Cupido se suele helar.

Con sus blancos dienteillos, que a las perlas cejas dan, devoró cual si tuviera los dientes de un tigre real.

Comió cuatro platos fuertes por ser su especialidad, y otros tantos comió flojos por... compensación quizá.

Saboró, para recobrarlos, un vinillo celestial y bebí como remate, sendos tragos de *champán*.

Levantados los manteles, le disparé un madrigal. Pero ella me dijo entonces:

— ¡Déjate ahora de cantar...! Tus quejas y tus suspiros.

No estaba muerta de amores, sino de... ¡necesidad...!

JOSE A. LUENGO

Apuntes coreográficos

En el mundo se baila mucho; puede asegurarse que hay por ahí mucho dante, dicho sea en el mejor sentido de la palabra.

El baile es, en realidad, un arte, y, por añadidura, higiénico, tradicional, que contribuye a llenar agradablemente esas veladas de balneario, tan propensas al aburrimiento, y que además merece su fama de favorecedor del matrimonio, lo cual hace que lo miremos con tiernos ojos los papás y las mamás previsoras.

Quedamos, pues, en que se baila mucho. Pero ¿se baila bien?

Este es el punto que han dejado discutido y solucionado 2,767 profesores de baile de todas las naciones, quienes, bajo los auspicios de la Academia Internacional de los autores, compositores y profesores de baile, apostura y buenos maneras, acaban de publicar un vasto y mundial plebiscito, dejando establecida una lista de las danzas buenas y de las danzas malas.

Antes los géneros de baile eran poco numerosos, pero todos nobles; pavana, minueto, gavota y pocos más. Los reyes descendían en cruzar sus pasos majestuosos con los de las duquesas, marquesas y grandes damas auténticas. Luis XIV sobresalía en estas diversiones, si hemos de dar crédito a sus cortesanos. Después, el pasacalle, la zarabanda, la alemana, pasaron de la Opera a muchos salones. Era encantador.

Más tarde hemos visto florecer elvals, la *redowa*. ¡No se hallaba el *pas a quatre* en la Corte de Luis Felipe! Luego se encanalló el género: nacieron el can-can y la cachucha y otros por el estilo, y sus heroínas inspiraron el lápiz de Gavarni, mientras que, en los salones, bailes menos descompuestos hacían las delicias de nuestros abuelos, hiles cuyos nombres revelan su procedencia semi esclava la polea, la mazurca, el schotisch, y que han hecho girar muchas cabezitas.

Hoy, el vals, casi ha pasado; el boston, poco menos; el doble-boston, puede aun pasar. El *two step*, de 6 por 8, tiene sus adeptos. El tango, la *cracictte*, la danza del oso y la del pavo, se llevan la palma. Sabido es que todos estos modos modernos de saltar nos vienen de los Estados Unidos. Podríamos devolvérselos y no perderíamos nada. Como decía Mauricio Donnay: *est plus de la danse, c'est de la decadence...*

Los maestros de baile han lanzado, como decían os, su plebiscito, fijando los bailes que merecen ser incluidos o excluidos de los programas de las *soirées* y bailes de etiqueta.

La A. I. D. ha decidido de la suerte de las danzas antiguas y modernas. Estas han salido condenadas.

El triunfador ha sido el *boston americano*, con 2,530 votos; le sigue el vals sencillo con 2,404; el *two-step* reúne 2 mil 311, y el *boston lento* sólo alcanza 2,253. Vienen después, la *sherlocknetto*, el *pas* de los aviadores y la polca. El pobre *pas-des-patineurs* no tiene más que 1,520 partidarios, y el rigodón y los lanceros se quedan a la cola.

Los maestros de baile son gentes correctas y bien educadas. Vestidos con discreción, el rostro cuidadosamente afeitado, corteses, mesurados en sus gestos y en sus voces, marcando el compás con sus batutas de plata, no acertamos a representarnoslos dirigiendo los desordenados ademanes del *grisly bear* o de la *valse chaloupé*. Eso no es correcto. Por lo menos, tal es lo que opinan esos respetables funcionarios de la enseñanza del arte coreográfico.

A la pregunta siguiente: "¿Cuáles son las danzas reprochables?", han respondido con aplastante unanimidad que era necesario reprobear y excluir todas esas danzas que no ofrecen un

carácter correcto y que participan, más que de la flexibilidad y de la gracia, del furor epiléptico.

En su consecuencia, nada de tango, ni de la danza del oso. Eso no es correcto; eso no es gracioso. Así lo han declarado dos mil setecientos sesenta y siete voces autorizadas. Pero se permiten unas cuantas vueltas de vals, siempre que sea a seis tiempos, y algunos pasos de *schoitsch*, de *pas a quatre*, y de polca, que son bailes Menos de gracia, y, además, como nadie ignora... divertidísimos.

c. CHENNEVAL.

La dicha humilde

Soy un humilde soñador errante, enamorado de las cosas bellas: de las noches románticas y tibias, de las mañanas claras y serenas, de los mustios jardines olvidados, de las fuentes parleras, de los claros arroyos, de las floridas vegas, del sol que muere, de la luna blanca, de mi fe, de mi musa y de mi tierra.

Para todo lo hermoso de la vida hay en mí lira una canción, y en ella condenso los anhelos de mi espíritu, que en baño de ilusiones se refresca, pensando en una dicha sosegada, de paz y de amor llena, mientras soporto, como peso inútil, mi vida de bohemia, sin una voz amante que me diga sus goces y sus penas, sin una mano cariñosa y blanda que me prodigue sus caricias tiernas, sin una boca dulce que en la mía la miel sabrosa de los besos vierta. Mas yo seré feliz. El amor noble, el de las almas buenas, llegó a mi corazón, le ha fecundado, y han renacido en él las flores muertas. ¡Y cómo tiembla de emoción mi alma cuando pienso en la dicha que me espera con la mujer hermosa de mis sueños, reina en mi casa y en mi pecho reina! ¡Es tan grato soñar!... ¡Cuesta tan poco!... ¡Alma, a soñar despierta!

He formado mi hogar. Es como nido que reanima y calienta, donde los corazones fatigados hallan reposo de blanduras quietas; los puertos de las borrascas de la vida, alivio en los tumultos de la idea, reposo en los espíritus y paz en las conciencias. Y mi vida resbala suave, alegre y serena, como arroyuelo manso que lleva flores en sus aguas frescas.

Al volver del trabajo me sale a recibir mi compañera; con su risa sonora mi llegada celebra, y busca mis mejillas con su boca y entre sus brazos con amor me estrecha. Cielo azul a través de una ventana, clara y oliendo a limpia la vivienda, sabrosa la comida, lecho en que descansar de la faena, un pajarillo en jaula primorosa y un búcaro de flores en la mesa. Y en tanto que yo leo y el libro se comenta, ella trabaja y salen de sus manos — hábiles manos de mujer casera — unas ropas muy blancas, muy lindas, tan pequeñas como los trajecitos que los niños hacen a sus muñecas...

Así mi pensamiento en humildes idillos se recrea, mientras me abruma, como cruz de bronce, la carga de mi vida bohemia. ¡Señor, haz que mis sueños en bellas realidades se conviertan; dame a gozar la paz de la familia, la dicha del hogar, placida y lenta, y sabré entonces ensalzar la vida, y el ritmo ajustaré de mi poema al valvén de una cuna y al arrullo de una pausada melodía vieja!

Miguel de San Román.

La enfermera

Si bien los médicos conocen la importancia de una enfermera bien enseñada, el público en general ignora el número de mujeres que se dedican a esta profesión y su utilidad cada vez mayor, pues en nuestros días una enfermera hábil aprende tanto a prevenir como a curar las enfermedades.

Es a una mujer insigne, Florence Nightingale, recientemente fallecida, a quien se debe la realización moderna de la importancia de los cuidados que se prestan a los enfermos. Al regresar a Inglaterra, después de la guerra de Crimea, miss Nightingale fundó una escuela modelo de enfermeras, bajo estas principales bases: una completa disciplina y una implícita obediencia a las órdenes del médico, ayudándole con atinadas observaciones.

En realidad, la primera escuela de enfermeras del mundo fué fundada en 1836 por un pastor protestante en Kaisersweth, (Alemania.)

En Norte-América la primera escuela del mismo género fué instituida en el hospital de Bellevue (Nueva York) en 1873 con fondos reunidos por iniciativa privada. Desde su fundación esta escuela lleva expedidos más de 800 títulos de enfermera. Para ingresar en ella las alumnas deben ya poseer una instrucción bastante sólida, hacer una temporada de ensayo y permanecer allí dos años y medio si son admitidas, lo que es bastante difícil. La enfermera debe demostrar aptitudes para el desempeño de su profesión: ha de poseer tacto, inspirar simpatía y ser hábil; debe asimismo tener un espíritu suficientemente abierto para aprender muchas cosas relacionadas con los remedios, las enfermedades y las maneras de prevenirlas; en fin, debe saber someterse a una disciplina bien rigurosa.

Desde el hospital, las enfermeras con título se han esparcido por las casas particulares, lo mismo por las ricas, que pagan los gastos de asistencia, que por las pobres donde sufragar esos gastos la caridad, y, por fin, por las escuelas públicas y los departamentos de higiene de las grandes ciudades.

Las Municipalidades, por su parte, han reconocido cuán hermoso instrumento de bien público podía ser la enfermera y se sirve de ella contra la propagación de la tuberculosis y otros enemigos del bienestar general.

Estas enfermeras son indispensables en los hospitales en caso de enfermedades contagiosas, tifoideas, neumonías u operaciones quirúrgicas, y no lo son menos para la educación sanitaria de los pobres, sobre todo por la lucha contra la tuberculosis.

Las enfermeras ganan, por regla general, de 25 a 30 dólares por semana, más la casa y comida. No obstante la duración bastante prolongada de los estudios y las cualidades exigidas, esta profesión atrae anualmente centenares de mujeres de 20 a 35 años.

La primera condición para que una enfermera obtenga felices resultados es saber establecer buenas relaciones entre ella y sus enfermos; esto depende enteramente de su tacto y de su adaptabilidad; tiene que tratar de captarse la confianza del enfermo, sobre todo si se trata de un niño, empleando procedimientos de dulzura y delicadeza.

La segunda causa del éxito depende de las relaciones de la enfermera con el médico; la enfermera es el agente confidente del doctor y no debe jamás hacer nada ni decir nada que pueda disminuir la confianza del enfermo en su médico.

En el último lugar, para lograr buen éxito debe la enfermera mantener excelentes relaciones con la familia de su enfermo; no tiene que exigir demasiados del servicio de los domésticos, ni tener maneras demasiado arrogantes, ni ser demasiado estricta para las horas de descanso y enfermo, ni aparecer charlatana.

Para llenar cumplidamente todas estas obligaciones se necesita, como se comprenderá, poseer algo más que los conocimientos técnicos y los estudios del hospital y del laboratorio. Es indispensable que la enfermera esté dotada de un tacto exquisito, que sepa despertar y conservar la simpatía, que demuestre amabilidad y que no le falte destreza. Su misión en el mundo es altamente noble, y, por este mismo, para salir airosa y cumplirla debidamente tiene que ser una mujer de carácter elevado y de verdadera abnegación. La primera vez que comenzaron a ejercer las mujeres esta profesión, cuidando hombres, chocó mucho la cosa; pero esto duró poco pues pronto se echó de ver que llenaban su cometido en todas partes tan bien o mejor que los practicantes de los hospitales.

Hoy son amadas y respetadas.

X.

Los juegos

Esopo

y los animales

Uno de los jugadores desempeña el papel del fabulista griego, y los restantes cada uno de ellos toma el nombre de un animal (ave, cuadrúpedo, insecto, reptil o pescado). Esopo advierte a la reunión que la cólera del gran Júpiter reconoce por origen las faltas cometidas por algunos de ellos, y que tiene el encargo de descubrir quiénes son los culpables:

— Para eso voy a interrogaros en rueda — exclama — Comenzaré por usted, señor león, puesto que es el rey de todos los animales. Dígame usted, pronto, ¿qué ha comido desde hace ocho días?

El león, que lo mismo que los demás no está en el secreto, responde en seguida:

— He comido patatas.
— Tres prendas — replica Esopo.
La persona que representa el papel de león conoce en seguida que debe las tres prendas porque en la palabra *patatas* hay tres *aes* y el empleo de esta letra es lo que está repetido.

Interrogado de nuevo, después de pagar las prendas contesta que ha comido *queso*, *conejo*, *cordero*, *perdiz*, o cualquier otra especie de alimento, con tal de que no haya en la palabra letra *a*.

Mientras no adivine la letra prohibida tiene que seguir pagando prendas; pero cuando por sus respuestas se comprende que la ha adivinado se pasa a interrogar a otro animal. Si la cabra, por ejemplo, no ha comido más que un poquito de pan, se la declara culpable y paga prenda; pero si hubiere tragado todas las vides de Jerez, o se hubiere comido todos los pinos de Soría y Cuenca, o todo el trigo de Castilla, o hubiere devastado hasta los montes de Toledo, estaría inocente por completo de la cólera de Júpiter, siempre que deje libre la *retama*, la *encina* y los *prados*.

De este modo se da vuelta por toda la reunión hasta que cada uno de los jugadores haya adivinado la letra prohibida, vocal o consonante.

También puede hacerse pagar prenda si algún animal come una clase de alimento que no le pertenece; por ejemplo, como si la cabra se come un solomillo, o el león se atraca de trébol.

De cocina

Mayonesa de salmón

Se ponen tajadas de salmón en una cacerola con setas, zanahorias, cebollas, ramitos de yerbas, pimienta, sal, clavos de comer y nuez moscada rallada. Acabada la cocción, déjese enfriar y se sirve sobre una salsa mayonesa verde o blanca.

La salsa mayonesa se hace como sigue: pónese en una salsera dos yemas de huevos, pimienta y sal y un hilo de vinagre; después de haber mezclado bien se añade, continuando a darle vueltas a modo conveniente, aceite fino en cantidad suficiente. Esta salsa, que hay que agitar mucho tiempo para que tome cuerpo, es espesa y caliente para el pestado y las aves frías; pero es esencial que no haya en ella exceso de aceite ni de vinagre. La salsa mayonesa verde se hace del mismo modo, sólo que se añaden perejil y estragón picados a la vez que sal y yemas de huevo. Puede echarse también en ella zumo de espinacas.

Un postre delicioso

Tómese el jugo de seis naranjas grandes y de dos limones.

Se baten bien las yemas de seis huevos, se agregan dos tazas de azúcar; se moja un medio paqueto de gelatina, en agua fría, poniendo el líquido solo en cantidad suficiente para cubrir aquella, echando luego agua hirviendo para disolver; mézclase todo junto y hágase pasar por una coladera. Póngase luego en la nevera en que se hacen los helados, y dese vuelta al manubrio hasta que comience la congelación. Se habrá preparado anticipadamente una pinta de crema batida y espesa; sáquese el "batidor," o "agitador" y mézclase la crema con los demás ingredientes. Póngase en la nevera hielo y sal, como se hace para los helados; se deja tres horas en el hielo y se sirve después a la mesa, con "chiqueadores" o bizcochuelos.

LA NOCTA DEL DIA

Pasó el grito y es posible que antes de gritar los muertos votantes, grite la isla...

Diarrea membranosa. La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones...

Espectáculos

NACIONAL.- Compañía cinematográfica de Santos y Artigas. Estrenos diarios. Función por tandas.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBROS DE TEXTO.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

LIBRERIA.- Gramática de la Real Academia. Rodriguez Garcia, Salvá, Samartí, Padilla, Díaz Rubio, Toro y Gómez, Benot, Beilo, Avendaño, etc.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El domingo, día 13, a las 9, habrá una misa solemne con sermón en honor de la Virgen del Pilar.

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados

El domingo trece, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelencia Patrona María Santísima de los Desamparados...

Parroquia de San Nicolás de Bari

El domingo, 13 del corriente, se celebrará una misa cantada y con sermón que estará a cargo del doctor Pbro. P. Salas...

IGLESIA DE SANTA TERESA

El día 15 de Octubre Misa Solemne en honor de Santa Teresa de Jesús, a las 8 y media a. m. ocupando la sagrada cátedra el Ilustrísimo señor Obispo de Cienfuegos.

IGLESIA DE LA MERCED

El viernes 11, a las 8, se celebrará solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes.

PARROQUIA DE MONSERRATE

Empezará el día 4, a las 8 y media, la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

SANTA EDUVIGIS

El próximo viernes, a las ocho y media de la mañana, se dará comienzo en la parroquia del Vedado a la novena con que ofrenda las votas a la millaresa Santa Edivigis...

COMUNICADOS

BAUTIZO

En el celebrado el jueves en la tarde en la Iglesia del Santo Ángel se distribuyeron artísticas tarjetas con el texto siguiente: Recuerdo del Bautizo del niño FRANCISCO GARCIA AYALO...

GABINETE

Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO OPERACIONES ESMERADAS DENTADURAS POSTIZAS DE TODOS LOS SISTEMAS...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

Nuestra Señora del Pilar.— Santos Serafín, capuchino, Walfredo, Salvino y Maximiliano, confesores; B. Camilo Constante, de la C. de J. mártir; santa Herlinda, virgen, abadesa.

Nuestra Señora del Pilar. Sabido es que la Virgen Santísima, antes de su gloriosa ascensión a los cielos fué a España, apareciéndosele al apóstol Santiago en Zaragoza, sobre una columna de mármol...

ENSEÑANZAS AL COLEGIO

Sr. Oscar Prim, del Ejército cubano saldrá para un colegio en el Norte hoy, va por medio de Mr. Beers, Agente de Colegios, Cuba 37, altos, Habana.

¿Quiere Vd. ser un experto

TENEDOR DE LIBROS Vaya a la "Academia Cuba" Aguilera 110. Clase especial de contabilidad para señoras.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

(Plaza del Cristo) DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PP. AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

ENSEÑANZA DE Estudios elementales. Segunda enseñanza. Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 15 se celebrará en esta Iglesia solemne función a la gloriosa Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las 7, misa de comunión. A las 8 y media solemne asistencia al Centro y Beneficencia Castilianos...

J. MATAS

Recién llegado del Norte, se ofrece al público para la construcción de objetos de metal en chapa y fundidos. Dirigirse a J. Matas y Hno., Zuheta núm. 3.

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

Kindergarten.—Enseñanza elemental, su primer, secundaria y comercial.—Insuperable enseñanza de Inglés.—Mecanografía en tema Vidal.—Mucho cálculo demostrado, muchas aplicaciones prácticas.—Se da título de Tenedor de Libros.—Enseñanza de Ciergos y Sordomudos.—Orientaciones y preparación para la vida del trabajo...

PROFESORA TITULAR

Da clases a domicilio de Primera y Segunda enseñanza. Especialidad en el grupo de Letras.

EN EL CAMPO

Desee establecerse una Profesora que ha estudiado además de la profesión casi toda la facultad de Filosofía y Letras. Para ello quiere en primer término contar con la educación de los hijos de alguna familia importante de la población.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores referencias, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 3. Ag. 5

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

DE LIBROS E IMPRESOS

PARA GANAR DINERO SE MANDA gratis a quien la pida la lista de las 111 Preocupaciones sobre cría de aves. M. Ricoy, Obispo núm. 88, Habana.

Libros didácticos

¿Es usted maestro? ¿Quiere usted enseñar Aritmética con éxito extraordinario y comodidad sin igual? ¿Quiere usted enseñar Geografía de Cuba brevemente y familiarizar a los niños con esta materia por medio de fáciles lecturas? Adopte desde ahora la Aritmética, el Silabario y la Geografía de Lareo, de venta en "La Moderna Poesía" y demás librerías principales...

ARTES Y OFICIOS

MODISTA. UNA JOVEN PENINSULAR que tiene buenas referencias, solicita colocarse de dependiente u operaria en casa de su giro o para coser en casa de familia de moralidad; informará en Cuarteles 4, habitación núm. 68. 11758 4-8

CAMPAÑA DE ARTE

Creación y reforma de Jardines, Parques y Bosques a todos los estilos y gustos. Se construyen Lagos, Cascadas, Kioscos, Chozas y demás trabajos de ornamentación. Levantamiento de planos bajo la dirección artística de Ramón Magaña y Ernesto Vendrell.

COMPRAS

SE COMPRAN LIBROS Y BIBLIOTECAS. Se va a domicilio. Obispo núm. 88, librería. 11814 4-9

COMPRO UNA ESQUINA CON ESTABLECIMIENTO, en buen punto y de ocho a nueve mil pesos; o dos que no excedan ambas del mismo precio; no pago correa; diríjase por escrito precio y demás condiciones a uuRegla, Martí núm. 116, M. López. 11799 4-9

SE COMPRAN LIBROS, PAPELES DE música, restos de ediciones y pequeñas o grandes bibliotecas. Calle de Acosta núm. 54, librería, Habana. 11715 8-6

SE COMPRA

toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escudo o corona, monedas o medallas, prendas de oro, anillos, rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 13, esquina a Consultado. Teléfono A-7621. C 3219 26-18 Sep.

COMPRO SELLOS DE CUBA A \$1-20 CY, el millar, menos los de 1 y 2 cts que los pago a 25 cts. el millar. A. E. Frayley, P. O. 11265 11265 Washington, D. C. 36-29 S.

PERDIDAS

PERDIDA Se gratificará a quien entregue en la casa Malecón 40 (baños) un perrito carmelita de la raza Pomerani. 11894 4-12

PERDIDA

En la noche del 3, se ha extraviado un perrito color chocolate, llamado de raza Pom, enfermo de los ojos y que entiende por Dandy. Se gratificará a quien dé razón o lo entregue, sin pedir explicaciones, advirtiéndose que se ha dado parte y se exigirá responsabilidad a quien lo retenga en su poder. Malecón núm. 40, bajos. 4-12

SOLICITUDES

Desee Colocarse una excelente criandera peninsular de dos meses; tiene buena y abundante leche y personas que garanticen su conducta; dará razón en Prado núm. 50, café. 11912 4-12

J. MATAS

Recién llegado del Norte, se ofrece al público para la construcción de objetos de metal en chapa y fundidos. Dirigirse a J. Matas y Hno., Zuheta núm. 3.

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESSEA

colocarse de criada de manos; informan en San Lázaro núm. 251. 11945 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular y también una lavandera blanca, que traigan referencias. Prado núm. 6. 11944 4-12

SE SOLICITAN UNA CRIADA DE MANOS y una cocinera. Ambas han de saber bien su obligación y han de dar referencias. Calzada de Jesús del Monte núm. 288, antiguo. 11937 5-12

DOS PENINSULARES DESSEAN COLOCARSE de criadas de manos en casa de poca familia o para el comedor o cuartos; saben su obligación; inquisidor núm. 28. 11935 4-12

UNA SEÑORITA ALEMANA BUSCA PLAZA de mecanógrafa en oficina. A. A. DIARIO DE LA -ARINA. 11946 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, práctica en el oficio y con recomendación, menos de 3 centenas y ropa limpia; se va a casa; informan en Monte núm. 455 A. 11911 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sin familia; sabe trabajar a la española a la criolla y a la francesa; informan en Aguilera núm. 49, esquina a Bernal. 11910 4-12

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE Santiago de Cuba, desea encontrar una casa de inquilinato para hacerse cargo de ella. Es enérgica y goza de buen nombre; informarán en San Lázaro núm. 171, moderno. 11909 4-12

DESSEA COLOCARSE UN OFICIAL Sastre peninsular; informan en Teniente Rey núm. 80. 11908 4-12

SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE MANOS para casa de moralidad; informa el portero de Amistad núm. 16; se replica no llamen por el teléfono. 11907 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA FORMAL y de despacho para cocinar y ayudar en los quehaceres de la casa de un matrimonio sin niños, sueño, 3 centenas y ropa limpia. Ha de ser en el acomodo y traer referencias. Paseo núm. 42, Vedado. 11906 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada o manejadora; tiene buenas referencias y lleva tiempo en el país; informarán en Gloria núm. 195, altos, en Naptuno núm. 259. 11896 8-12

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA SOLICITA colocarse de criada de manos o de manejadora; tiene quien responda por ella. Vives núm. 119. 11890 4-12

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos en corta familia; tiene referencias. Cuba núm. 61. 11888 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA limpiar habitaciones, servir a la mesa o manejar niños; sabe coser bien; sueño, 3 centenas y ropa limpia; informan en Naptuno núm. 259. 11896 8-12

UN BUEN COCINERO EN GENERAL, desea colocarse en casa de familia de comercio, con referencias, pudiendo salir a todas partes; informan en San Miguel y Escobar, bodega. 11888 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de color de criada de cuartos; entienda algo de costura; informan en Escobar 162. 11892 4-12

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPAN su oficio; San Lázaro núm. 308, antiguo, altos. 11888 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; sabe trabajar de todo lo que a quien la recomende; informan en Salud 292. 11887 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA ASTURIANA en casa particular para cuidar señora o manejar un niño; no tiene inconveniente en ir al campo; tiene buenas referencias; informan en Sol 26, antiguo. 11886 4-12

DESSEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de manos, muy práctico en el servicio con muy buenas referencias; no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana, y en la misma una criada de manos; informan en Salud núm. 1, tintorería. 11885 4-12

DESSEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, sin hijos, jóvenes, de criados, con muy buenas referencias; no tienen su obligación; ella sabe de costura cuanto se la mande; informan en Aguilera 35. 11884 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, peninsular, con buena y abundante leche; informan en Suspiro núm. 14. 4-12

UNA JOVEN DESSEA COLOCARSE EN casa particular para coser ropa blanca; informarán en Compostela núm. 16 y 18. 11880 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN VICIANA para la limpieza de habitaciones; sueño, 3 centenas. Mercaderes núm. 1619, altos. 11883 4-12

UNA GRAN CRIANDERA PENINSULAR, de dos meses, desea colocarse a leche; es muy buena y abundante; tiene buenas referencias; informan en Sitios 13, bajos, a todas horas. 11882 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que no sea muy joven y sepa servir; en San Lázaro núm. 180; sueño, 3 centenas y ropa limpia. 11925 4-12

DESSEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de mediana edad y otra, joven, de criada de manos o de manejadora; informarán en Animas núm. 55, antiguo, cuarto número 21. 11924 4-12

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; sueño, tres centenas, si no tiene quien la garantice, que no se presente; Industria núm. 78. 11923 4-12

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL PARA auxiliar de laboratorio industrial, es bachiller, ejerció la plaza de segundo químico dos años en un ingenio y tiene quien garantice su conducta; pocas pretensiones; José F. Ruada, Prado núm. 100. 11921 4-12

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION de criada de manos, dando buenas referencias; no asiste por tarjetas postales. Manrique núm. 21, moderno. 4-12

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

de cocinera en casa de comercio particular (teniendo buenas referencias, Carmen núm. 4, cuarto núm. 2. 4-10

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA de criada de manos o manejadora; informan en Monte núm. 145. 4-10

DOS PENINSULARES DESSEAN COLOCARSE de criado de mano y ayudante de carpeta; informan en Cuba núm. 6. 4-10

DESSEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS y con familia de moralidad, una joven peninsular de mediana edad, sabiendo cumplir con su obligación; tiene quien la garantice, habiendo estado con familias americanas, donde pueden informar de su conducta, no le importa ir al campo; dará razón en el Callejón del Suspiro núm. 18, bajos, habitación núm. 2. 11895 4-10

CASA IMPORTADORA, ALEMANA. Joven, tejidos, necesito, joven peninsular para tenería de libros y correspondencia. Ofertas con referencias al apartado 123, Santiago de Cuba. 11840 4-10

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sea muy aseada y pueda dar recomendaciones de las casas que ha servido; salidas de cuatro centenas; Vedado, calle 4 esquina a 15. 11892 4-10

DESSEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada de manos y la otra de cocinera; tienen quien las recomende; informarán en Monte núm. 12, cuarto núm. 45. 11880 4-10

UN JOVEN CON 16 AÑOS DE PRACTICA en el comercio, solicita colocación en un establecimiento de víveres o licorales; Diríjase por carta a J. A. M. Dragones núm. 3. 11889 4-10

UNA JOVEN DE COLOR DESSEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; informan en Jesús del Monte, Rodríguez núm. 43. 4-10

UNA PENINSULAR DESSEA COLOCARSE de criada de manos, entienda algo de cocina, teniendo quien la garantice; informan en Gloria María núm. 112. 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio; sabe su oficio a la española y criolla y tiene quien responda por ella. Cuba núm. 71. 11885 4-10

EN VIVES 44, ANTIGUO, POR AGUILA, pollería, desea colocarse una criada de mediana edad para manejadora de un niño de brazos en casa de poco quehacer; no se coloca menos de 3 centenas. 11884 4-10

CRIADA. SE SOLICITA UNA EN LA Farmacia San Ramón, Jesús del Monte 614, paradero de la Vibora. 11883 5-10

AL COMERCIO Comerciante comisionista se ofrece para todos los giros, en Cienfuegos y su zona. Para informes y garantías dirigirse a N. C. apartado 538, Cienfuegos. 11849 8-10

EN LINEA 94, VEDADO, SE SOLICITA una criada del país para las habitaciones y llevar dos niñas al colegio y a pasear; tiene que ser fina y de moralidad y traer referencias; sueño, 3 centenas. 11845 4-10

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano o limpiar y cocinar para un matrimonio; tiene recomendaciones y sabe hacer y coser; Carmen núm. 6. 11844 4-10

UNA PENINSULAR COCINERA SE COLOCA para establecimiento o casa particular; cocina a la española, criolla y entienda de repostería; informan en Aguacate núm. 32. 11843 4-10

EL SR. DOSITEO GONZALEZ RIVERA desea saber el paradero de su hermano, don Manuel González Rivas, natural de Canabal, provincia de Lugo. C 3428 8-10

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA PARA habitaciones, con referencias, de 10 a 3 se las recibe y por las noches de 7 a 8; línea núm. 54 y 56, antiguo, Vedado. 11843 4-10

DESSEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de 25 años, práctica en el servicio de habitaciones, repaso de ropa y coser en máquina; camarera de hotel o manejadora, con referencias de casa formal; Aguilera número 72, antiguo. 11847 4-10

BARBEROS. CON TODA URGENCIA SE solicita uno con buenas referencias para hacerle negocio por un salón de dos sillones; informan en Prado núm. 13, café. 11846 4-10

CONCORDIA 190, ALTOS, SE SOLICITA una cocinera que sea buena y duerma en la colocación; sueño, tres centenas. C 3519 Oct. 10

EN "LA INDUSTRIAL ABANQUERA" se solicitan tejedoras de paisajes para abanicos; informarán a todas horas en la misma. Carrer núm. 476. C 3518 8-10

SE NECESITA UN BUEN CRIADO DE MANOS en Consultado núm. 128, antiguo; sueño, tres centenas y ropa limpia; no se quieren muchachos ni ancianos; ni recién llegados. 11874 5-10

SE OFRECE UN COCINERO REPOSETO, para restaurant, fonda, café o casa de comercio; cocina a la española, criolla, francesa e italiana; informarán en Corrales núm. 85, cuarto núm. 5; tiene quien la recomienda y detesta la bebida. 4-10

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, de criada de manos; tiene quien la recomende; informan en Baraltillo núm. 3. 11862 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA EN SAN Lázaro núm. 254, moderno, se prefiere peninsular. 11862 4-9

DESSEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, recién llegada, de criada de manos o manejadora; informarán en Infantes núm. 11, moderno. 11861 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad; Factoría número 38. 11795 4-9

CRIADA PENINSULAR, SE SOLICITA una para las atenciones de una casa; sueño \$15-20 oro. Calle 9, esquina a 14, Vedado. 11794 4-9

DOS JOVENES RECIEN LLEGADAS DE España, solicitan colocación, el varón de criado de manos y ella de lo mismo; ambos con referencias; Gloria núm. 227. 4-9

UN MATRIMONIO PENINSULAR DE mediana edad solicita colocación, ella de cocinera y él de repostería; informan en Carrer núm. 38. 11795 4-9

DESSEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de 25 años, primera, tiene buena y abundante leche, reconocida por el doctor Trémoles; informan en Romay número 61, moderno. 11791 8-9

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocación una peninsular que tiene quien la garantice; Lamparilla núm. 45. 4-9

DOS PENINSULARES DESSEAN COLOCARSE, una de criada de manos y la otra de cocinera, ambas con buenas referencias; Compostela y San Juan de Dios, bodega. 11788 4-9

DESSEA COLOCARSE UNA CRIANDERA, de dos meses de haber dado a luz, con buena y abundante leche; tiene inconveniente en ir para el campo; tiene quien la recomende; informan en San Lázaro número 269. 11786 4-9

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, RECIEN llegada de Barcelona, desea colocarse de ama de llaves, o sea costurera; sabe coser y cortar toda clase de ropa y le es indiferente salir de la Habana; informan en Inquisidor núm. 6, puesto de frutas. 11784 4-9

UN CORTO DE VISTA

Eran las doce del día y el lujoso restaurant a donde fui a almorzar estaba lleno de gente.

Me costó mucho trabajo encontrar una mesa libre y lograr después que me sirvieran.

Cuando empezaba a almorzar se sentó ante mí un señor anciano que ostentaba unas gafas montadas en oro.

—Traígame usted unos cangrejos—dijo mi vecino al camarero que le servía.

El anciano buscó con las manos su plato y su cubierto, demostrando con su actitud que no veía casi nada.

En atención a su desgracia, acudí en su ayuda y le dije:

—¿Desea usted algo, caballero?

—La lista de los platos—me contestó.—Tengo la vista muy débil.

—¿Ahí la tiene usted. ¿Quiere usted que se la lea?

—Muchas gracias; podrá leerla de cerca con ayuda de mis gafas.

Volvió el camarero, y el corto de vista, que ya había comido los cangrejos, pidió una langosta a la mayonesa, una perdiz trufada, un pastel de foie-gras, una botella de Burdeos, queso, dulce y frutas.

Comprendí que aquel hombre, a falta de buena vista, tenía un excelente estómago y que no disfrutaba de más placer que el de la mesa.

—¿Ha almorzado usted bien?—le pregunté.

—Como de costumbre!—me contestó.—Como tan poco, que cualquier cosa me basta!

Indudablemente, aquel hombre era un gloton de primera clase.

A los pocos momentos el desconocido pidió la cuenta y pasó a pagarla al mostrador.

Pero después de haberse registrado los bolsillos del chaleco, del pantalón y de la levita, se puso pálido y dijo a la cajera:

—¿Qué desgracia, señorita! ¿Me he dejado en casa el portamonedas! ¡Creía que lo llevaba encima!

—Pues es preciso pagar!—exclamó la cajera.

—No perderá usted nada, señorita. Ahora mismo voy a casa y le traeré a usted el importe de la cuenta.

Sin embargo, como usted no me conoce, le dejaré en garantía mis gafas, que son de oro y valen mucho más que el coste del almuerzo. Pero sin ellas no podré llegar a mi domicilio.

La cajera llamó al dueño del establecimiento y le puso al corriente de la situación.

—Está bien—dijo el amo;—no tiene necesidad de dejar aquí sus gafas. ¡Vaya usted con Dios!

—Muchas gracias, caballero; pagaré mi deuda esta misma tarde.

—Allá veremos!—murmuró el dueño con aire de incredulidad.

El anciano se retiró pausadamente, afectando no dar importancia alguna a lo que acababa de ocurrir.

Me había olvidado ya de aquel incidente, cuando al cabo de dos meses fui a comer a un restaurant, y a los pocos momentos de haberme sentado a una mesa vi entrar al anciano de las gafas de oro.

El corto de vista se colocó en un sitio cercano de espaldas al puesto que yo ocupaba.

Recordé inmediatamente su aventura y me puse a observarle con atención.

El desconocido se hizo servir una comida abundantísima, con lo cual demostró que no había perdido el apetito.

Cuando hubo acabado de comer, pasó a la caja y se registró los bolsillos con ansiedad.

—¿Cuál sería mi sorpresa al notar que también había olvidado su portamonedas!

El anciano acabó por confesar que por un descuido no llevaba dinero encima, asegurando que lo traería al día siguiente.

La cajera llamó al dueño del restaurant el cual no aceptó las proposiciones del viejo.

—Pues bien, caballero—dijo este último,—ya que no da usted crédito a la palabra de un hombre honrado, qué-dese Vd. con las gafas de oro en garantía. Ahí las tiene usted.

Acto continuo se las quitó y las colocó sobre el mostrador.

—Como no le conozco a usted—exclamó el dueño,—no ha de sorprenderle que acepte la prenda que me ofrece.

—Basta, caballero! Me iré sin gafas, aunque me rompa el alma en el camino.

Y, en efecto, al retirarse tropezó el infeliz con las mesas, con los parroquianos y con las sillas.

Dispensen ustedes, señores—decía el anciano.—He olvidado mi portamonedas y el dueño se ha quedado con mis gafas. Así, a tientas, temo no poder llegar a mi casa.

De todos los ámbitos de la sala partió un grito de indignación.

—Es una infamia—exclamó una señora—el privar de sus gafas a ese pobre anciano por el importe de una miserable comida!

—Si sale a la calle—dijo otro parroquiano—va a aplastarle un carruaje.

Uno de los presentes se ofreció a pagar la cuenta y en seguida imitaron su conducta más de veinte personas.

Todo el mundo estaba contra el dueño del restaurant, el cual corrió tras del anciano a devolverle las gafas.

—No, señor, no las quiero—le dijo el desconocido—porque ha sospechado usted de mi honradez. A cualquiera se le puede olvidar el portamonedas, sobre todo a mi edad, en que se pierde la memoria.

—Le pido a usted mil perdones—repuso el dueño,—hágame el favor de coger sus gafas. Ya me pagará usted cuando quiera.

—Las cojo—contestó el anciano—porque sin ellas no podría ir a mi casa; pero, lo repito, me ha ofendido usted de un modo cruel.

—Dispénsame usted caballero. ¡Como hay tanto pilló en este París!...

—Pues hay que saber distinguir—repuso el desconocido, dirigiéndose hacia la puerta del restaurant.

Salí yo al mismo tiempo que él y le seguí.

Al verle andar con paso ligero por la calle, comprendí que aquel hombre veía mucho mejor que yo.

Acto continuo le detuve y le dije:

—Amigo mío, me parece que esta vez le ha salido a usted a la perfección, la farsa de las gafas.

El anciano me miró de pies a cabeza.

—¿No se acuerda usted de mí?—le pregunté.

—No le conozco a usted, caballero—me contestó.—Tenga usted la bondad de dejarme en paz.

Y, echando a correr precipitadamente, se alejó de mí vista a los pocos segundos.

EUGENIO FOURRIER.

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SABE SU OFICIO a la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Plaza del Vapor núm. 2, por Reina, principal. 11852 4-9

UN PENINSULAR SERVO Y DE MORALIDAD ofrece para agente de notario abogado, o cuidar oficinas o para ayuda de cámara de un caballero solo; Prado 113, vidriera, a todas horas. 11833 4-9

ESPAÑOLA INSTRUIDA DESEA COLOCARSE en corta familia para limpieza de habitaciones y cocinar, en casa particular o en un negocio; tiene referencias de las casas donde ha servido; informan en Tejadillo núm. 42, altos. 11834 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de tres meses de parida, con buena y abundante leche; Morro núm. 6-A. 11725

UNA CRIANDERA PENINSULAR dese-aseolar, a leche entera, de tres meses buena y abundante, teniendo referencias; Gloria núm. 48, antiguo. 11724 4-8

DESEA COLOCARSE UN CRIADO PENINSULAR con mucha práctica en el servicio y con referencias; Obispo esquina a Habana, dan razón, en el café. 11723 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de casa limpia para criada de manos o manejadora, sabiendo coser a máquina; tiene referencias. Genios núm. 19. 11722 4-8

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven peninsular que tiene quien la recomende; Gloria núm. 196, altos, informan. 11721 4-8

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE en casa de cocinera y la otra de criada de manos, está sabiendo coser; tienen referencias. Villegas núm. 106. 11728 4-8

UNA SEÑORITA ALEMANA DESEA COLOCARSE en la ciudad o el campo. Sabe atender a los quehaceres de la casa y cose perfectamente bien. Escriba a A. N. el DIARIO DE LA MARINA. 11729 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEA dispuesta y trabajadora para hacer la limpieza, recalar y lavar en casa particular; tiene buenas referencias; informan en Factoría núm. 38. 11736 4-8

UNA PENINSULAR DE DOS MESES DE PARIDA desea colocarse de criandera a leche entera, la que tiene buena y abundante; informan en San Lázaro núm. 402. 11734 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA de criada de manos en casa particular; tiene buenas referencias; informan en Dragones núm. 3, Hotel La Diana. 11733 4-8

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO, español, de 19 años, de ayudante de "chauffeur"; tiene quien lo recomende; informan en Reina núm. 117. 11751 4-8

DESEA COLOCARSE UN COCINERO, cocinero a la española y criolla, limpio y sin pretensiones; O'Reilly núm. 32, antiguo, bodega. 11732 4-8

PENITO ELECTRICISTA, SE OFRECEN en las múltiples aplicaciones de su carrera. Diríjase a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berje Almería España. 11741 4-8

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN COLOCARSE, el maestro cocinero y repostero y ella criada o manejadora, que sea sea fina y decente; tienen referencias; Lealtad núm. 442, antiguo. 11740 4-8

SE SOLICITA UN JOVEN QUE SEPA TAJAR y coser, inglés o español, que tenga buena práctica. Sueldo, \$40.00 C. y, apartado 1377. 11750 4-8

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO buen cocinero a la española y criolla; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él; darán razón en Zanja número 1, entre Galiano y Rayo. 11753 4-8

UNA JOVEN ESPAÑOLA SOLICITA COLOCACIÓN de criada, media leche, buena y abundante, de mes y medio, teniendo quien informe de ella. San Pablo número 3, Cerro. 11776 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad para todos los quehaceres de la casa; que sepa cumplir con su obligación de criada; media leche, buena y abundante; tiene buenas referencias; informan en Reina núm. 82, antiguo, bodega. 11745 4-8

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS un joven de color; sabe su obligación y tiene buenas referencias; informan en Reina núm. 82, antiguo, bodega. 11745 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LIMPIEZA de habitaciones y coser a mano y en máquina, en Obrajía núm. 11, altos; sueldo, tres centenas y ropa limpia. 11764 4-8

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de portero con buena recomendación; no se cobra menos de 4 centenas; informan en Consulado núm. 87, de 9 de la mañana a 6 de la tarde. 11759 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LA LIMPIEZA de tres habitaciones y cuidar un niño pequeño; sueldo, tres lules, ropa limpia y no es de necesidad darmita; informan en Obrajía núm. 11, altos. 11807 4-9

BUENA OCASION, POR NO PODERLA atender se vende una vidriera de tabacos, cigarros, billetes y alguna quincailla; buen contrato y vida propia; Belascanco y Salud dan razón, sin correedores, urge la venta. 11823 4-9

POR TENER QUE ATENDER OTRO NEGOCIO, se vende una casa de huéspedes en la mejor calle de la Habana; se da muy en proporción; informan en Bernaza y Lamparilla, bodega, el dueño. 11758 4-8

UNA GANGA COMO POCAS SE OFRECEN a que desee obtener una vidriera de tabacos y cigarros, con poco alquilar y buen contrato, con pequeña reforma, vale mucho más; informan en Animas y Galiano, vidriera. 11772 4-8

EN EL REPARTO LAWTON, SAN MARIANO, entre Lawton y San Anastasio, se vende un solar de 5 y medio de frente por 24 de fondo, con un cuarto fabricado, el mejor del reparto; informen en Jesús del Monte núm. 448, antiguo. 11748 4-8

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, se vende una hermosa casa a precio razonable. En la misma calle, entre D y E, Villa Vidal, informan. C 3334 25-2 Oct.

VEDADO Vendo casas y solares. Temo buenos negocios, porque urge la venta. Gerardo Mauriz, 23 esquina a Baños, Vedado. 11879 8-3

BARBERIA. SE VENDE EN MUY BUENAS condiciones por no poder atenderla su dueño, una barbería situada en el centro céntrico de esta capital; para informes diríjase a Ofelios núm. 56, casa de cambio. 11855 10-3

Dinero e Hipotecas

\$10,000 SE TOMAN EN PRIMERA HIPOTECA al 1%, sobre una finca de 103 caballerías de tierra, arrendada, con ferrocarril por el centro; su valor es de \$20,700. Titulos limpios; Informes: Vicente Vázquez, Prado núm. 119, A-8889. 11844 8-10

PRESTAMOS FACILITO DINERO EN pagaras a módico interés, sobre alquileres e hipotecas. Arturo Morales, Obispo 37, de 10 a 11½, de 3 a 5 y en Empedrado, de 5 a 8. 11471 10-1

\$2,000 ORO ESPAÑOL se dan en hipoteca, o menor cantidad; trato directo; informan Galiano núm. 73, altos de 5 a 6½ J. Díaz. 26-13 Sep. 10728

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA Gloria núm. 140, antiguo, libre de gravamen y en la misma informará su dueño, sin intervención de correedores. 11831 8-4

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 10834 32-1 58ep.

CASAS BARATAS Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figueras, Ramiro, Peñalver, Corrales, Antón Re- rí, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 10834 32-1 58ep.

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO EN la Calzada de Concha, con 4,200 varas; informa, Roque Montells, Habana núm. 78, de 3 a 5. 11656 6-5

SE VENDE LA CASA SAN MIGUEL 190, antiguo, de alto y bajo, acabada de construir a la moderna; se componen de 5 habitaciones, sala de comer, recibidor y grandes cocinas; se da en proporción; su dueño en Concordia núm. 157 y 161, moderno. 11831 8-12

EN VIRTUDES ENTRE GALIANO Y Prado, vende una casa de dos pisos, independiente, nueva, sala, comedor, 44, cecelbaño y dos servicios; Los altos, sala, 34, dobles servicios, escalera de mármol y azotea. Gana 20 centenas, \$12,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. Se rebajan \$423 de censo. 11938 4-12

VEDADO, VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, a una cuadra de 17, una hermosa casa, con jardín, portal, sala, sala de gran comedor, cuarto de baño y azotea; para criados y buenos pisos de mosaicos; \$6,300, sin gravamen. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 11825 4-12

EN CALLE MUY COMERCIAL, MEDIA cuadra de Muralla, vende una casa nueva de 2 pisos y en cada uno sala, sala, 54, corridos y comedor al fondo. Gana 26 centenas y piden \$18,000 y \$300 de censo. Escar- rilla y de mármol y de azotea. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 11840 4-12

A UNA CUADRA DEL CAMPO DE MARTE, vende una casa con 10 metros de frente por 25 de fondo, con dos establecimientos, que siempre los ha habido, bodega y panadería; gana más de media onza por mil. Precio último: \$10,000. J. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 11841 4-12

BARRIO DE SAN LEOPOLDO, VENDO una gran casa, sala, sala, 44, pisos finos. Otra en la Vibora, con 2 v. y azotea, 20, sala, sala, 44, bajos, 11, alto azotea, \$8,400 y un censo de \$500 redimible. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 11855 4-10

GRAN OCASION, EN LA VIBORA, A pocos pasos de la Calzada y tranvías, vende varios solares que quedan de una manzana, 6 o mas de frente por 30 o 40 de fondo, varias verdaderas y otras; su dueño en Delicias entre Poeta y Luz, letra F. 11865 8-10

PARA FABRICAR ESQUINAS PEQUEÑAS en Jesús del Monte, Rodríguez y Reformas, \$85 x 1678, \$500 C. y Santa Ana y Reformas, 1758 x 2209, \$1,000 C. y, id. \$22 x 3358, \$1,300 C. Dueño, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, Tel. A-6520. 11872 4-10

HENRY CLAY, A UNA CUADRA DE esa fábrica y del tranvía del Luyanó vendó 3 solares, 2500 metros cuadrados, con dos edificios, agua y alcantarillado en \$5,000 C. y, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11875 4-10

EN \$3,500 y \$4,000 VENDO DOS TERRENOS de 11 x 30 y pico, frente a la fábrica de tabacos de Henry Clay y en la calzada de Luyanó. Dueño, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11876 4-10

CALLE DE MUNICIPIO, VENDO MEDIA manzana, 2500 metros cuadrados, con dos edificios, agua y alcantarillado en \$5,000 C. y, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11877 4-10

LUYANO Casa en esta calzada, grande, vieja, sin censo, frente a la fábrica de tabacos, en \$4,500, dueño, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11878 4-10

SE VENDE, SIN INTERVENCIÓN DE correedores, la casa Corrales núm. 39, antiguo; en la misma dan razón. 11879 8-10

SE VENDE UNA GRAN CASA DE HUÉSPEDES, toda alquilada, planta alta a la brisa, con frente a dos calles; informan en Obrajía núm. 68. 11877 8-9

URGE MUCHO LA VENTA DE UNA buena vidriera; se da a un precio muy bajo, pero no puede atenderla. Lamparilla núm. 943, café y billar. 11807 4-9

BUENA OCASION, POR NO PODERLA atender se vende una vidriera de tabacos, cigarros, billetes y alguna quincailla; buen contrato y vida propia; Belascanco y Salud dan razón, sin correedores, urge la venta. 11823 4-9

POR TENER QUE ATENDER OTRO NEGOCIO, se vende una casa de huéspedes en la mejor calle de la Habana; se da muy en proporción; informen en Bernaza y Lamparilla, bodega, el dueño. 11758 4-8

UNA GANGA COMO POCAS SE OFRECEN a que desee obtener una vidriera de tabacos y cigarros, con poco alquilar y buen contrato, con pequeña reforma, vale mucho más; informan en Animas y Galiano, vidriera. 11772 4-8

EN EL REPARTO LAWTON, SAN MARIANO, entre Lawton y San Anastasio, se vende un solar de 5 y medio de frente por 24 de fondo, con un cuarto fabricado, el mejor del reparto; informen en Jesús del Monte núm. 448, antiguo. 11748 4-8

EN EL VEDADO, EN LA CALLE 17, se vende una hermosa casa a precio razonable. En la misma calle, entre D y E, Villa Vidal, informan. C 3334 25-2 Oct.

VEDADO Vendo casas y solares. Temo buenos negocios, porque urge la venta. Gerardo Mauriz, 23 esquina a Baños, Vedado. 11879 8-3

BARBERIA. SE VENDE EN MUY BUENAS condiciones por no poder atenderla su dueño, una barbería situada en el centro céntrico de esta capital; para informes diríjase a Ofelios núm. 56, casa de cambio. 11855 10-3

SE VENDE UNA BUENA VIDRIERA DE tabacos, bien situada, en Angeles y Sitios, por no poderla atender su dueño; para informes en la misma. 11802 10-2

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Telefono A-2474. Oct-1

DOMINGO GARCIA VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café ALBISU Oct-1

SE VENDE LA CASA CALLE DE LA Gloria núm. 140, antiguo, libre de gravamen y en la misma informará su dueño, sin intervención de correedores. 11831 8-4

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 10834 32-1 58ep.

CASAS BARATAS Estrella, Maloja, Sitios, Vives, Perseverancia, Gloria, Esperanza, Condesa, Figueras, Ramiro, Peñalver, Corrales, Antón Re- rí, Puerta Cerrada, Paula, Picota, Carmen, Misión, Marqués González, Progreso número 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 10834 32-1 58ep.

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO EN la Calzada de Concha, con 4,200 varas; informa, Roque Montells, Habana núm. 78, de 3 a 5. 11656 6-5

SE VENDE LA CASA SAN MIGUEL 190, antiguo, de alto y bajo, acabada de construir a la moderna; se componen de 5 habitaciones, sala de comer, recibidor y grandes cocinas; se da en proporción; su dueño en Concordia núm. 157 y 161, moderno. 11831 8-12

EN VIRTUDES ENTRE GALIANO Y Prado, vende una casa de dos pisos, independiente, nueva, sala, comedor, 44, cecelbaño y dos servicios; Los altos, sala, 34, dobles servicios, escalera de mármol y azotea. Gana 20 centenas, \$12,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. Se rebajan \$423 de censo. 11938 4-12

VEDADO, VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, a una cuadra de 17, una hermosa casa, con jardín, portal, sala, sala de gran comedor, cuarto de baño y azotea; para criados y buenos pisos de mosaicos; \$6,300, sin gravamen. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 11825 4-12

EN CALLE MUY COMERCIAL, MEDIA cuadra de Muralla, vende una casa nueva de 2 pisos y en cada uno sala, sala, 54, corridos y comedor al fondo. Gana 26 centenas y piden \$18,000 y \$300 de censo. Escar- rilla y de mármol y de azotea. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 11840 4-12

A UNA CUADRA DEL CAMPO DE MARTE, vende una casa con 10 metros de frente por 25 de fondo, con dos establecimientos, que siempre los ha habido, bodega y panadería; gana más de media onza por mil. Precio último: \$10,000. J. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 11841 4-12

BARRIO DE SAN LEOPOLDO, VENDO una gran casa, sala, sala, 44, pisos finos. Otra en la Vibora, con 2 v. y azotea, 20, sala, sala, 44, bajos, 11, alto azotea, \$8,400 y un censo de \$500 redimible. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 11855 4-10

GRAN OCASION, EN LA VIBORA, A pocos pasos de la Calzada y tranvías, vende varios solares que quedan de una manzana, 6 o mas de frente por 30 o 40 de fondo, varias verdaderas y otras; su dueño en Delicias entre Poeta y Luz, letra F. 11865 8-10

PARA FABRICAR ESQUINAS PEQUEÑAS en Jesús del Monte, Rodríguez y Reformas, \$85 x 1678, \$500 C. y Santa Ana y Reformas, 1758 x 2209, \$1,000 C. y, id. \$22 x 3358, \$1,300 C. Dueño, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, Tel. A-6520. 11872 4-10

HENRY CLAY, A UNA CUADRA DE esa fábrica y del tranvía del Luyanó vendó 3 solares, 2500 metros cuadrados, con dos edificios, agua y alcantarillado en \$5,000 C. y, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11875 4-10

EN \$3,500 y \$4,000 VENDO DOS TERRENOS de 11 x 30 y pico, frente a la fábrica de tabacos de Henry Clay y en la calzada de Luyanó. Dueño, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11876 4-10

CALLE DE MUNICIPIO, VENDO MEDIA manzana, 2500 metros cuadrados, con dos edificios, agua y alcantarillado en \$5,000 C. y, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11877 4-10

LUYANO Casa en esta calzada, grande, vieja, sin censo, frente a la fábrica de tabacos, en \$4,500, dueño, Obrajía 36A, frente al Banco del Canadá, teléfono A-6520. 11878 4-10

SE VENDE, SIN INTERVENCIÓN DE correedores, la casa Corrales núm. 39, antiguo; en la misma dan razón. 11879 8-10

SE VENDE UNA GRAN CASA DE HUÉSPEDES, toda alquilada, planta alta a la brisa, con frente a dos calles; informan en Obrajía núm. 68. 11877 8-9

URGE MUCHO LA VENTA DE UNA buena vidriera; se da a un precio muy bajo, pero no puede atenderla. Lamparilla núm. 943, café y billar. 11807 4-9

BUENA OCASION, POR NO PODERLA atender se vende una vidriera de tabacos, cigarros, billetes y alguna quincailla; buen contrato y vida propia; Belascanco y Salud dan razón, sin correedores, urge la venta. 11823 4-9

POR T